

ACTA SESION ORDINARIA Nº 632

En Talca, a veinticinco días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, siendo las 15:40 horas, en la Sala de Plenarios se da inicio a la Sexcentésima Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don BORIS TAPIA MARTINEZ y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) MANUEL AMÉSTICA GAETE, DANIEL FLORES TORRES, CARLOS GAJARDO YAÑEZ, GUILLERMO GARCÍA GONZALEZ, ISABEL MARGARITA GARCÉS URETA, PABLO GUTIÉRREZ PAREJA, RODRIGO HERMOSILLA GATICA, GUILLERMO LABRA BALLESTA, MARÍA ANGELICA MARTINEZ H., CRISTIAN MENCHACA PINOCHET, CÉSAR MUÑOZ VERGARA, IVONNE OSES CASTRO, JESÚS OSSES REVECO, MARÍA DEL C. PÉREZ DONOSO, PABLO PRIETO LORCA, HUGO REY MARTINEZ, ALEXIS SEPÚLVEDA SOTO Y ROBERTO URRUTIA CONCHA. Se excusa el Consejero GABRIEL ROJAS ROJAS, quien ha presentado Licencia Médica, por encontrarse delicado de salud.

Además se encuentra presente el Abogado, don *Juan Paulo Soto Garcés*, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, da la bienvenida a los Consejeros Regionales presentes en la Sesión, a todos los invitados que se encuentran en la Sala en el día de hoy, Alcaldes, Dirigentes vecinales, al mundo del deporte, porque todos los proyectos que hoy vamos a aprobar, guarda relación con las actividades que Ustedes tienen en sus comunas y comunidades, sean todos muy bienvenidos".

Enseguida, dice "la Tabla programada para el día de hoy y que se despachó a cada uno junto a la Convocatoria, es la siguiente:

I.- PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

1) COMISION DE PRESUPUESTO

a) Análisis y aprobación de Cartera de Proyectos FNDR 2016.

2) COMISION DE DEPORTES y SOCIAL



Don Alexis Sepúlveda, expresa "saludar a todos los invitados, Dirigentes sociales, representantes de las instituciones, en particular a las autoridades comunales que nos acompañan, como son Claudia Díaz de San Rafael, a Don René Concha de Curepto, a doña Lucy Lara de Pencahue, a doña Mireya Carrasco de Empedrado y a Priscila Castillo de Molina. Algunos Concejales como Sergio Morales, Francisco Núñez, José Castillo, Miguel Tobar, otros Concejales de Curicó, Nelson Trejo, Rojas, y principalmente saludar sin duda, a los Dirigentes sociales, a los representantes de las Instituciones que están viendo el desarrollo de sus proyectos. También a don Horario del Centro Cultural HUILQUILEMU, junto con don Alvaro por un proyecto muy importante, a los Dirigentes de ANFA, a Don Demetrio Larraín, actual concejal y ex Consejero Regional".

"La Comisión tuvo que analizar una cartera que tiene un monto total de M\$ 51.942.452, una cartera voluminosa de inversión real, sin desmerecer a los demás proyectos, esta cartera dará un impulso muy fuerte frente al complejo año que se nos viene en términos de empleo y en términos de crecimiento. Estos son proyectos son los que generan mano de obra, además de la importancia que tienen de solucionar algunos de los anhelados problemas que tienen los vecinos, por tanto tienen dos externalidades positivas. Avanzamos en recuperar un recinto patrimonial, en un alcantarillado, en un proyecto deportivo, etc., pero además dan mucho empleo lo que obviamente es muy importante para este Consejo Regional".

"La Comisión trabajó el día de ayer y en forma muy generosa quiero agradecer a todos los Consejeros, que entendiendo la importancia de muchos de los proyectos que están acá, que uno quisiera a lo mejor ver en más detalle los antecedentes, tuvieron la generosidad y la comprensión de que es necesario avanzar con rapidez durante este año, que las demoras finalmente terminan dañando los proyectos, que mientras más nos demoremos nosotros, más demoran en partir estos proyectos, y de forma unánime aprobaron gran parte de esta cartera para alegría de toda la comunidad. Se dejaron dos proyectos pendientes, que nótese no están rechazados, sino que solamente pendientes que vamos a revisar por su magnitud la próxima semana, en una Comisión de Infraestructura que debería ser o el Lunes o el Miércoles, lo vamos a confirmar entre hoy día en la tarde y mañana y que los vamos a ver en plenitud, porque tienen algunas observaciones y son intervenciones un poquito más grandes que obviamente requieren algún grado de participación".



"Por lo tanto paso a indicar el listado de proyectos que fueron aprobados por la Comisión:

| COMUNA | NOMBRE | COSTO TOTAL M\$ |
|--------------|---|-----------------|
| CAUQUENES | NORMALIZACION E INTEGRACION DE SEMAFOROS AL SCAT CAUQUENES | 2.037.765 |
| | REPOSICION PAV. RUTA M-50 SECTOR: CAUQUENES - CHANCO | 4.685.000 |
| CURICO | MEJORAMIENTO ESTADIO ANFA LUIS HERNAN ALVAREZ, CURICO | 1.900.017 |
| HUALAÑE | CONSERVACION Y REPARACION OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE HUALAÑE | 16.486 |
| LICANTEN | CONSERVACIÓN RUTA J-60, TRAMO KM. 89.1 AL KM. 113.4, COMUNA LICANTÉN | 2.000.537 |
| MOLINA | CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS QUECHEREGUAS NORTE, MOLINA | 842.788 |
| ROMERAL | ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTIÓN DE TTO. ROMERAL | 52.300 |
| TENO | CONSERVACIÓN CALLEJÓN LAS CARDAS, COMUNA DE TENO | 138.114 |
| VICHUQUEN | MEJORAMIENTO BORDE COSTERO LLICO, BOYERUCA Y LAGO VICHUQUEN | 202.264 |
| COLBUN | MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO SAN ESTEBAN, LOS JARDINES Y BELLA UNIÓN | 551.735 |
| LINARES | MEJORAMIENTO EJE MAIPU, J. ESPINOZA Y CARMEN DE LINARES | 11.785.016 |
| LONGAVI | ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTIÓN DE TTO. LONGAVÍ | 52.300 |
| | CONSERVACION CAMINO SAN JOSE - EL CARMEN, COMUNA DE LONGAVI | 792.443 |
| PARRAL | REPOSICION CON RELOCALIZACION PSR SAN ALEJO, COMUNA DE PARRAL | 219.989 |
| | CONSERVACION Y PREPARACION OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE PARRAL | 22.984 |
| | CONSERVACIÓN CAMINO YIYAHUE, COMUNA DE PARRAL | 158.962 |
| | CONSERVACION LOSAS ACCESO NORTE PUENTE BALMACEDA, PARRAL | 19.759 |
| RETIRO | AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SERVICIO APR EL TRIUNFO STA. CECILIA | 707.771 |
| SAN JAVIER | ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTIÓN DE TTO. SAN JAVIER | 52.300 |
| VILLA ALEGRE | NORMALIZACION Y AMPLIACIÓN CUARTEL BOMBEROS 1A COMPAÑÍA, VILLA ALEGRE | 171.697 |
| | CONSERVACION Y REPARACION OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE VILLA ALEGRE | 19.404 |
| Y. BUENAS | REPOSICION MEDIA LUNA MUNICIPAL | 950.640 |
| | CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL SEMILLERO, COMUNA DE YERBAS BUENAS | 207.555 |
| EMPEDRADO | MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL, EMPEDRADO | 345.499 |
| PENCAHUE | MEJORAMIENTO CANCHA CLUB DEPORTIVO PENCAHUE | 391.553 |
| RÍO CLARO | CONSTRUCCION CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL COMUNA DE RIO CLARO | 453.220 |
| S. CLEMENTE | MEJORAMIENTO PLAZA DON SEBASTIAN 1, SAN CLEMENTE | 173.371 |
| TALCA | RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR VILLA CULTURAL HUILQUILEMU TALCA | 4.776.104 |

"Esa es la Cartera Presidente, quedan dos proyectos en veremos, y es lo que proponemos al pleno someter a votación y aprobar, en forma unánime".

Don Carlos Gajardo, señala "saludar cariñosamente a los presentes, en especial a la gente de nuestra Provincia, Parral, Retiro, Longaví, Yervas Buenas, Colbún, Linares, San Javier, Villa Alegre, saludar afectuosamente a cada uno de los Consejeros Regionales, a los Alcaldes, Concejales, Dirigentes Sociales, Bomberos, y saludar también al Intendente Regional, que es a quien quiero agradecer por haber tenido la apertura de escuchar a los Consejeros Regionales que somos quienes finalmente estamos transmitiendo constantemente las necesidades de nuestra



"Con esto quiero señalar algo. Hace pocos días atrás un Parlamentario señaló que los Consejeros Regionales, quiere él y quiere el Congreso quitarle la facultad de aprobar los proyectos porque los CORES hoy día se están centrando en las grandes comunas y olvidan a las chicas, quiero decirle a todos los presentes, aprovechando que hay muchos Dirigentes sociales, que si los Consejeros Regionales no estuviéramos, esto estaría distribuido entre Talca, Curicó y Linares y todas las Comunas chicas que aquí están representadas en 51.000 mil millones de pesos, con Postas Rurales, con Agua Potable, con caminos, con ampliación del Cuerpo de Bomberos, Alcantarillado, muchos proyectos que vienen a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región del Maule. Eso, si no estuviéramos los Consejeros Regionales con estas facultades, no se estaría dando".

"Por tanto yo insto a que los Dirigentes sociales nos ayuden a hacer fuerza para que los Parlamentarios también les rindan cuenta a Ustedes, porque finalmente le terminan rindiendo cuenta a sus partidos entre ellos mismos, pero no al resto de la gente. Y les pido que Ustedes nos apoyen para que estas facultades no se les quite a los Consejos Regionales, porque lo que ellos están proponiendo es que en definitiva nosotros digamos; va a haber tanto recurso para tal o cual cosa, y finalmente va a ser un Intendente electo popularmente que si sacan la cuenta este Intendente el día de mañana va a tener 150 mil votos en Talca y va a tener 2.000 votos en Villa Alegre, dónde creen Ustedes que va a poner los recursos?".

"Entonces, no queremos que ocurra un centralismo Regional y que finalmente nuestras comunas pequeñas que han sido históricamente postergadas, donde todavía hay gente que no tiene agua potable o no puede tirar la cadena del baño, esa gente no quede fuera. Y por tanto les pedimos apoyo y quiero decirles que esta pega que Ustedes ven reflejada en un documento, es el trabajo que los 20 Consejeros Regionales hemos estado dispuestos a representarlos como corresponde ante el Consejo y el Gobierno Regional".

"Es por eso que reitero también que el Intendente ha tenido la apertura de escucharnos y poner en Tabla, porque es su facultad hacerlo. Un gran aplauso para cada una de las 30 Comunas de la Región, y sepan que aquí hay 20 Consejeros Regionales que constantemente, incluso a veces nos peleamos entre nosotros, porque queremos lo mejor para cada uno de Ustedes. Muchas gracias por



estar acá y que tengan un excelente regreso, porque creo que estas son las buenas noticias que la gente necesita”.

Don Manuel Améstica, indica “saludar a todos los presentes, Intendente, saludar a todos los alcaldes, a los Concejales y especialmente a todos los Dirigentes Sociales. Como representante de la Provincia de Curicó voy a agradecer Intendente, creo que estas jornadas son las que uno quisiera vivir siempre, donde por primera vez desde los siete años que soy Consejero Regional vamos a darles proyectos y vamos a votar una cartera para las 30 comunas. Esto es inédito, contento, satisfecho”.

“Felicitar a los Dirigentes de ANFA de Curicó por la gran organización que tuvieron en el Nacional de Fútbol, felicitar a la Alcaldesa de Molina, porque por fin su gente va a empezar a contar quizá era una de las pocas ciudades de nuestra provincia que no tiene alcantarillado en toda la zona urbana y estamos en el siglo XXI y por fin vamos a poder, a través de este Consejo Regional, darle respuesta a esos problemas y a ese reclamo que le hacía a la Alcaldesa”.

“Felicitar al Alcalde de Romeral, a los Alcaldes y Concejales en general que son los que en definitiva desarrollan estos programas en sus comunas. Seguiré trabajando por Ustedes”.

Don Pablo Gutiérrez, plantea “saludar afectuosamente a cada una de las autoridades presentes, porque lo son todos, los Dirigentes también son autoridades, y en especial el cariño para los que vienen del Maule Sur, a sus Alcaldes, a los Concejales. No es fácil llegar a este acuerdo entre nosotros. Cada cual obviamente tiene el legítimo interés de luchar por lo que comprometimos en campaña, incluso estamos sacando proyectos que comprometieron otros y hemos decidido incluirlos también. Pero ocurre mucho que cuando hay que cortar las cintas de los proyectos, y ustedes que han estado presentes, me parece que no ven mucho a los Consejeros que somos los que realmente estamos haciendo este trabajo y sacando adelante las iniciativas. Llegan otros personajes con unas tijeras gigantes y cortan la cinta. Y colocan cara de “yo lo hice”, en circunstancias que poco saben, y si uno les consulta respecto del proyecto tampoco lo conocen”.



"Entonces es bueno tener esto presente. Es por eso la alegría de que Ustedes estén acá para que sepan que este grupo de autoridades de la provincia de Linares estamos jugados por sus necesidades, y también de la Región".

"Hay proyectos variados en esta Cartera, tenemos proyectos de alcantarillado en distintas poblaciones en Colbún, un camino tremendamente importante, y ello lo sabe el Consejero Menchaca, denominado El Carmen en Longaví, tenemos una medialuna. Y para los que critican el tema de las media luna. Este recinto no es solo para practicar rodeo, la media luna es un verdadero centro cultural, donde se manifiestan distintos tipos de expresiones a nivel comunal o local".

"Los Bomberos de Villa Alegre, con quienes hace mucho tiempo atrás tuvimos la oportunidad de hacer un proyecto de comunicación, incluso se enojaron los Bomberos a nivel Central de por qué aprobábamos, pero los recursos eran nuestros. Y están nuevamente presentes acá con un importante proyectos".

"Las Postas de Salud Rural, saludo al Alcalde de Yerbas Buenas, que tiene la posibilidad de comunicar a su gente de la Localidad de Semillero que va a tener Posta de salud rural y que ha esperado por mucho tiempo. Cariñosamente saludo a Demetrio Larraín quien fue Consejero Regional y actualmente Concejal de esa Comuna. Con mucho cariño también saludo a mis dos Concejales amigas de la misma comuna Alejandra Cadegan y Gema Tapia, que da la casualidad que es del mismo Sector de Semillero".

"Por qué menciono los proyectos, hay proyectos que son realmente significativos que es el agua potable. Aprobamos un proyecto en Retiro, y concuerdo con lo que decía el Consejero Gajardo, hemos sido tremendamente eficientes en cuanto a la distribución equitativa de los recursos que nos entregan. Nos pasan un saco de plata, y cuando empezábamos a ser CORES, ese saco de dinero quedaba francado mucho en el Maule Norte, pero aquí hay harta gente de Maule Norte y esos recursos no quedaban precisamente para sus instituciones o sus comunas, sino que quedaba en las grandes comunas. Saludo al Alcalde de Curicó, y claro era su trabajo y tenía que hacerlo. Sin embargo nosotros quisimos ir un poquito más allá y dijimos qué pasa con esa gente que vive en comunas denominadas pequeñas, que mira cómo pasa la micro, pero que nunca pueden subirse a esa micro. Y ya era tiempo de subirlas a todos y eso es lo que tratamos de hacer en esta cartera. Cada uno de los



proyectos son trabajados arduamente, nos cuesta peleas entre nosotros, nos cuesta llegar a acuerdos, pero esas peleas y esas diferencias se traducen en los proyectos en los que son partícipes hoy. Es para Ustedes, estamos trabajando para Ustedes".

"Cuando la rutina de humor de Viña del Mar, los Humoristas nos sacan la mugre a los políticos, pero tienen que considerar que hay políticos y políticos. Hay algunos que de verdad estamos haciendo el trabajo, hay algunos que nos levantamos temprano y nos acostamos muy tarde todos los días, como los Alcaldes y concejales que nos acompañan acá. Hay otros que no están acá, se lo pasan fuera, se lo pasan en la V Región, en un lugar que se llama Congreso Nacional, que poca pega hacen. Entonces, distingamos quienes de verdad hacen el trabajo en el aparataje".

"Yo los felicito a ustedes, los insto a seguir trabajando por sus comunidades, a los Alcaldes y concejales, y a los Dirigentes Sociales a seguir adelante con los otros proyectos que tienen para sus sectores, porque las necesidades siempre son muchas y acá van a encontrar a 20 ciudadanos que están dispuestos a trabajar con Ustedes".

Don Rodrigo Hermosilla, indica "de la misma manera que lo han hecho todos los Consejeros que me han antecedido con la palabra, saludo a todos. A los Alcaldes, Concejales, Dirigentes sociales, y representantes de instituciones de la Comunidad de la Región del Maule".

"Efectivamente se ha dicho todo. Hay proyectos de muchas organizaciones de la vida civil. Y proyectos de salud, de mejoramiento urbano, deportivos, de infraestructura, agua potable, etc., pero también hay proyectos de seguridad, PDI y Carabineros de Chile también han sido considerados, porque estamos convencidos, y personalmente yo lo estoy, de que los grandes problemas que tienen las comunidades y todas las comunas de la Región del Maule, es precisamente la preocupación por la falta de trabajo, por la salud y por la seguridad ciudadana".

"Eso es lo que preocupa casi a todas las provincias y Comunas de la



"Dicho esto, quiero agradecerles a Ustedes, desde lo más profundo de mi corazón, por esta tremenda posibilidad de reivindicar el quehacer del funcionario, del servidor público y del político. Hoy día que la política está desprestigiada, hoy que la clase política está cuestionada, Ustedes a este puñado de hombres y mujeres que somos Consejeros Regionales, nos entregan esta gran herramienta y gran oportunidad de poder decir: no toda la clase política es igual. Aquí están quienes trabajamos codo a codo con Ustedes, pensando en Ustedes, en sus sueños, en sus proyectos, en sus iniciativas, puede volver cada uno de Ustedes distinguidas damas y caballeros tranquilos a sus comunas, diciendo que el CORE una vez más ha dado respuesta a sus necesidades y diciendo que el CORE seguirá estando disponible para hacernos cargo de cada una de sus iniciativas, sueños y proyectos, y destaco el proyecto de la comuna de Yerbas Buenas. Esa medialuna que como muy bien lo señalaban los Consejeros Gutiérrez y Gajardo, no solo es para realizar rodeos, sino que también para realizar un sin número de actividades allí, como las actividades de este Domingo pasado, donde a Yerbas Buenas llegaban más de 10 mil personas a la Comuna".

"Quiero invitar a los Alcaldes, Concejales, Dirigentes Sociales, a que pensando en la medialuna de Yerbas Buenas, invitarlos a todos Ustedes a imaginar una gran medialuna aquí, con un gran rodeo, y hagamos cuenta que hoy día vinimos como tierra huasa, como Región huasa a un gran rodeo a este CORE y podemos decir carrera corrida: 52 mil millones de puntos buenos".

Don Pablo Prieto, manifiesta "saludar a las autoridades que nos acompañan, feliz, alegre y contento por esta cartera que hemos aprobado en las distintas comisiones, y que espero sea también aprobada en este pleno, gracias a la propuesta entregada por el Ejecutivo en la persona del Intendente Pablo Meza".

"Escuchaba a los Consejeros, todos nos alegramos por esto cuando hay mucha necesidad, veo a don Horacio que es el representante de la Villa Cultural Huilquilemu y recuerdo tiempo atrás cuando aprobamos el Alcantarillado de ese sector, en que estuvieron 15 años peleando y esperando por el agua potable y otros 15 años peleando por el alcantarillado y en realidad son necesidades que tiene la gente. Veo al Club Deportivo de Pencahue, que ya no es solo un Club, sino que es una gran Institución, con todo lo que está logrando. Veo a gente de Molina, etc."



"Pero como decía el Consejero Hermosilla, que tiene una retórica realmente espectacular, nosotros estamos acá para dignificar porque hemos sido elegidos por voto popular y la gente el día de mañana cuando vayamos a pedirle a lo mejor nuestro voto o a mostrar lo que nosotros hemos trabajado, tenemos que ser bastante claros y honestos".

"Quiero aprovechar por tanto, leer algunas cifras que me parecen interesantes -sin el ánimo de polemizar-. Adquisición Contenedores zona urbana, Constitución, M\$ 177.000. Adquisición Camión hidroelevador comuna de Constitución, M\$ 67.000. Adquisición retroexcavadora comuna de Constitución, M\$ 63.000. "Adquisición Rastra Limpia playa y extractor, Comuna de Constitución, M\$ 78.000. Adquisición camioneta Municipalidad de Constitución, M\$ 19.000. Reposición y Adquisición Juegos Infantiles y Máquina de ejercicios para la playa de Constitución, M\$ 27.000. Mejoramiento y ampliación sistema A.P.R. Santa Margarita, Los Gómeros, M\$ 1.000. Adquisición Contenedores Residuos Sólidos Domiciliarios, comuna de Penco, M\$ 66.000. Adquisición Juegos Infantiles y Máquinas de ejercicios, Penco, M\$ 38.000".

"Qué es lo que quiero decir con esto y cuál es el mensaje que quiero entregar Presidente, si bien el Presidente de Infraestructura dice que no están estos proyectos dentro de la cartera. Obviamente dentro de los M\$ 51.000.000 que nosotros estaríamos aprobando, efectivamente son 20 comunas solamente las que están siendo favorecidas. Y nombro como Consejero Independiente, siento una enorme tristeza sobre todo por la Comuna de Constitución, a pesar que soy Consejero Regional pero reparo en la Comuna de Constitución, porque aparte de ser amigo del Alcalde, es un Alcalde independiente y creo que no es justo, sobre todo con las necesidades que tiene Constitución y algunas de las Comunas que he nombrado que no son pichintunes, sino que recursos importantes, y sé que el Intendente priorizó una cartera importante, pero seamos claros y digamos la verdad, dentro del monto de esa cartera, no están consideradas todas las Comunas de la Región. Sé que alguien me va a decir que en Salud van a ser favorecidas otras. Constitución viene favorecida en la Comisión de Presupuesto, en que hay M\$ 5.000 donde viene una ambulancia para Constitución".

"Pero lo que he nombrado es un ejemplo de que hay 10 comunas que no estuvieron presentes acá y que curiosamente, y lo digo con el mayor de los



respetos, es la misma gente que vemos acá, los mismos dirigentes sociales, tanto deportivos, Alcaldes, que tienen las mismas necesidades, entonces en el contexto que nosotros estamos hablando y en que queremos darle alegría a nuestra Región, porque esa es la postura que tenemos todos, que son los acuerdos, lamentablemente acá dejamos a comunas que a lo mejor me pueden decir que no tienen proyectos RS. Bueno, los que he leído están con RS y no se priorizaron".

"Quería señalar esto y decir que feliz voy a concurrir con mi voto, por estos M\$ 51.000.000, que en realidad no es esa cantidad, como lo explicó el Presidente de Infraestructura, porque se quedaron alrededor de M\$ 14.000.000 ó M\$ 15.000.000, pendientes que se van a analizar justamente con las comunidades, como la Intervención de la 9 Norte, donde no hubo participación ciudadana y se están viendo afectados los vecinos de la Población Nacional, familias que tienen por más de 80 años de vida ahí y no han sido siquiera escuchados y les van a intervenir sus terrenos".

Don Daniel Flores, expresa "escuchaba respecto a la distribución de estos M\$ 51.000.000 y siempre he llevado el discurso de nuestra Presidenta en el sentido de que queremos un Chile que distribuya mejor los recursos, que sea más justo y mejor. Me parece tremendamente injusto que M\$ 22.000.000 se gasten en una sola comuna como es Talca. y el resto, es decir el 60% en el resto de las 29 comunas. Por cierto sí que voy a aprobar este proyecto, porque no puedo dejar de no estar contento por la gente del Club Deportivo de Penciahue, por la gente de Río Claro, de Empedrado y por cierto de mi Comuna de San Clemente, sin embargo tengo que reiterar que es injusto que una sola comuna se lleve M\$ 22.000.000. Es una vergüenza para las comunas más chicas, soy un consejero que viene de una comuna rural, y mi deseo es defenderla y también a la gente que vive en el campo. No puede ser que el desarrollo sólo lo veamos en Curicó, en Talca y en Linares. Es injusto, a eso yo no vine y espero que la próxima vez, distribuyamos también de la misma forma en las comunas pequeñas y rurales que no pueden seguir esperando".

Don César Muñoz, indica "saludar afectuosamente a los Dirigentes, Alcaldes, Concejales y todas las damas presentes".

"Quisiera señalar que no solamente me alegra profundamente por lo que hoy estamos viviendo, sino que un poco recapacitar de lo que hacemos nosotros y por qué estamos acá y ayudar a la solución de problemas de las comunidades,



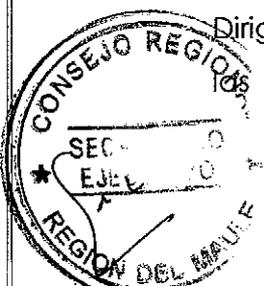
quiero dar un solo ejemplo. Hace un tiempo atrás nos reunimos como Comisión de Infraestructura, donde el Consejero Sepúlveda preside y de la cual yo soy vicepresidente, en la Comuna de Yerbos Buenas viendo el Plan Regulador, y en esa oportunidad nos dimos cuenta, previa invitación del Alcalde, a pasos de donde sesionamos que se encontraba la medialuna en condiciones deplorables, realmente pésima. Yo soy de la provincia de Talca, y he puesto esto como ejemplo, porque el compromiso que tenemos como Consejeros está en todas las Comunas”.

“Entonces Alcalde eso que le prometimos ese día, hoy se está haciendo realidad, es lo mismo que con cada uno de Ustedes, lo que ha pedido mucha gente está hoy día materializándose. No es fácil hacerlo. Les quiero contar que esta propuesta llegó recién el Martes, el miércoles en la mañana lo vimos en la mañana con el Consejero Sepúlveda, un trabajo que es bastante arduo, lo vimos con mucha minuciosidad para poder decir que había que hacerlo ahora. Pudimos haber esperado, pero cada uno de los Consejeros sabe perfectamente las necesidades que hay y conocíamos los proyectos de antes”.

“Por tanto quiero destacar lo rápido que se hizo esto. Hay que reconocer el trabajo que hizo el Intendente con su gente para presentar esta propuesta, la que para efectos de claridad, corresponde a M\$ 33.727.000, porque hay dos proyectos que han quedado pendientes, para ser aprobados más adelante”.

“Esa es la cartera que Infraestructura está viendo hoy día. Tenemos que ser muy claros que sin duda faltan proyectos. A mí me duele por ejemplo que no esté considerado el proyecto de Ampliación y Mejoramiento del sistema de Agua Potable de los Gomeros, San Guillermo y San Francisco, a la entrada de Pelarco, por M\$ 1.000.000. Las familias están absolutamente sin agua potable, solo con abastecimiento municipal. Por eso me alegro que hoy se vayan a aprobar proyectos de agua potable, para varios Sectores, y fundamentalmente el Alcantarillado de Quechereguas Norte que están esperando hace mucho tiempo”.

“Ahí está el compromiso de nosotros los Consejeros, y aprovecho de pedirle al Intendente que ojalá el proyecto de Pelarco lo ingrese, porque ya está RS. Agradecer a Ustedes, porque eso nos motiva a seguir trabajando. Agradecer a cada Dirigente que está presente, a cada funcionario municipal que sacó estos proyectos y las observaciones, a los Alcaldes que lucharon para que esto se hiciera realidad, y



obviamente a los funcionarios del GORE que hicieron que estos proyectos estuvieran en la mesa y nosotros podamos votar. Yo no solamente concuro con mi voto para los proyectos de la Provincia de Talca, me mandata como Consejero, que me motiva mucho, sino que con la cartera completa que favorece a la Región del Maule".

Don Hugo Rey, señala "saludar a todas las visitas que nos acompañan. Hay una máxima que dice que las necesidades son muchas y los recursos son pocos. Y es lo que nos pasa y a veces hay que priorizar en desmedro de algunos proyectos. Es cierto, a mí también me duele que haya proyectos importantes que han quedado fuera, y todavía no estén con el RS que corresponde, que son tremendamente necesarios y de vital importancia para el desarrollo, sobre todo de las comunidades rurales, como el agua potable y el alcantarillado, qué mejor inversión que esa. Es lo que tenemos disponible hoy día. Hay otros proyectos obviamente que esperamos que se puedan ir aprobando en el camino, con mayores recursos que nos puedan llegar del Gobierno Central".

"Señalar que estoy totalmente conforme con estas iniciativas que van en gran beneficio de la comunidad y destacar las soluciones Sanitarias de Quechereguas. Me comentaba recién una vecina del sector, que hay familias que llegaron hace 50 años y cuando llegaron les dijeron que al próximo año iban a tener solución, de eso han pasado 50 años. Si eso no se llama paciencia, díganme qué es paciencia entonces. Y ella me manifestaba que hoy día está feliz, así es que felicitar a la Alcaldesa, a todo su equipo, a los Dirigentes, a los vecinos por esta gran y tremenda iniciativa, porque estas son las cosas que a nosotros nos enorgullecen, estas son las cosas para las que nos eligieron, para este tipo de iniciativas que realmente le cambian la vida a la gente, a las familias, a los niños, a las mujeres".

"Segundo, como no estar contento con el proyecto del Estadio Anfa, agradecer al Alcalde que sacó adelante la iniciativa, que no fue fácil porque durante muchos años el proyecto estuvo entrampado por temas de terreno, iniciativa que yo recuerdo en el Club Alianza cuando les propuse la modalidad de traspasar los recursos y los terrenos de la Municipalidad para poder presentar esa iniciativa y que no se pudo en su momento porque todo el tema de la documentación era muy compleja, una propiedad se había vendido alrededor de cuatro meses, no estaban los papeles al día, finalmente gracias al trabajo de la Municipalidad y de los Dirigentes este proyecto salió cuando hablamos de beneficiarios al mayor número de personas en deportes,



cuando hablamos del mundo amateur, obviamente que lo estamos haciendo. Son miles de personas entre niños y adultos y que todos los fines de semana llenan el Estadio Luis Hernán Álvarez y hoy se ve beneficiado. Los felicito, me siento muy contento con esta iniciativa que partió en esos tiempos y hoy estoy muy contento como Consejero Regional de estar aportando con un grano de arena también a los recursos para que esto se pueda desarrollar”.

“Intendente, agradezco los proyectos que ha presentado hoy día y que hemos trabajado y lo insto a que podamos raspar la olla para estos otros tremendos proyectos que están pendientes y que ojalá podamos sacar adelante”.

Don Cristian Menchaca, manifiesta “agradecer al Sr. Intendente que haya recogido las inquietudes de las Municipalidades y que trabajando en conjunto con los Consejeros ha presentado una gran propuesta. Lógicamente que quedan proyectos fuera, porque todos sabemos que están ahí porque les falta su RS, y también podríamos haber hincado el diente y haber logrado el RS de aquellos proyectos. Pero esta es la cartera y hay un trabajo importante y ha sido creo que bastante abierto el Intendente a los distintos colores políticos de las Municipalidades, eso habla bien de él, no solamente en su gestión como Intendente, sino que en su vida que a pesar de tener su propio color político, en las cosas técnicas está sobre ello y ha hecho posible que la plata esté en todas las Municipalidades”.

“Pero hay que agradecer además a dos actores ausentes, a la Presidenta de la República, junto a los Senadores y Diputados, que hacen posible que tengamos estos recursos, porque nos atribuimos a que estas son nuestras obras, pero en realidad estas son las obras de mucha gente. Del nivel central, del Ejecutivo como ya la nombré, del Parlamento, que hacen posible tener este presupuesto, y aquellos funcionarios que no están acá. Aquellos que corren con los papeles a las distintas instituciones del Gobierno Regional para obtener el RS.”

“Así es que creo que el mejor aplauso que podemos darle a todos aquellos actores que hacen posible que estemos aprobando esta cartera de proyectos. Muchas gracias”.



Don Guillermo García, dice "quiero saludar a todas las personas que se han mencionado acá, al Sr. Intendente, a Usted Presidente, a los Consejeros, Alcaldes, Concejales y a todos quienes nos acompañan".

"Nosotros junto a la Consejera Pérez somos de la Provincia más pequeña, de Cauquenes, y me alegro mucho por lo que está pasando acá y me sumo también a las palabras vertidas por quienes me antecedieron, felicitar al Intendente por esa mirada transversal que tiene, de poner los recursos donde realmente se necesitan, estamos contentos con la Consejera Pérez, porque todas las Comunas que hoy se están beneficiando requieren este apoyo para generar un desarrollo mucho más equilibrado para cada uno de los territorios de nuestra Región".

"He sido siempre y he tenido siempre una mirada Regional, y voy a apoyar siempre los proyectos que sean importantes para Ustedes, así es que comparto la alegría de los Consejeros de cada una de las Provincias, los felicito a ustedes y ojalá sigamos trabajando con este mismo espíritu que es el que siempre he puesto en esta mesa, cuenten con mi voto y creo además representar a la Consejera Pérez. Felicidades".

Don Alexis Sepúlveda, agrega "señalar solamente con una alocución de vehículos que se hizo acá, decir que no están en la competencia de la Comisión de Infraestructura, sino que es un trabajo de la Comisión de Presupuesto, y que de acuerdo a la mirada del Ejecutivo, que lo podrá refrendar el Intendente, si bien siempre hay necesidades de vehículos en los Municipios, claramente es mucho más necesario proyectos de A.P.R., de alcantarillado, de recintos deportivos".

"Lo va a decir seguramente la Consejera Presidenta de la Comisión de Presupuesto María del C. Pérez, en que en el futuro ojalá pueda haber espacios financieros para ir incorporando más vehículos, pero en general la gran mayoría de las Municipalidades ha contado con recursos importantes para renovar la flota y eso lo podemos ver".

"No es solamente lo que se aprueba hoy día, sino lo que se ha comprado pasado tiempo atrás, lo que se ha comprado y que es una gran cantidad".



“Sobre el proyecto que mencionó el Consejero Prieto, y algo señaló el Consejero Muñoz, que es el A.P.R. del sector de Pelarco, sí es de Infraestructura, obtuvo el RS el viernes pasado, y como no estuvo RS en el momento en que los equipos técnicos tienen que definir donde van los proyectos, no pudo ser considerado. No es que se le haya querido dejar afuera a priori y yo asumo el llamado igual que el Consejero Muñoz, y estoy convencido de que el Presidente, porque además tenemos un acuerdo de los Consejeros que los proyectos de Alcantarillado y de A.P.R. son prioritarios para todos nosotros, como recién llegó, pueda ser incorporado a la brevedad en la próxima propuesta del Ejecutivo y confío en que será así. Pero dejar claro que no hubo mala intención, sino que el proyecto no obtuvo el RS en el debido tiempo, sino que el viernes recién”.

“Las cifra final, es de M\$ 33.727.573, que consideran los proyectos que ya detallé uno por uno y que pido al Presidente ponga en votación, quedando como señalé pendientes dos proyectos de la comuna de Talca, y por tanto el monto total de inversión que se aprueba para Talca es de sólo M\$ 4.000.000”.

El Presidente, agrega “ya que tenemos presente a varios Alcaldes y Concejales, hemos escuchado a los Consejeros, los quiero instar a que preparen proyectos, que tengan una relación constante con las autoridades del Gobierno Regional y con las instituciones que evalúan los proyectos de Ustedes, que cuando llegan los proyectos devueltos con observaciones sean lo más prolijos nuevamente Ustedes en hacer y superar las observaciones respectivas, hacer llegar nuevamente los proyectos al GORE, para que cuando venga a futuro una nueva propuesta del Ejecutivo, podamos decir por las inquietudes que hay, que están en Tabla todos los proyectos con RS aprobados y que el día de mañana nosotros podamos tomar la determinación como lo hemos hecho ahora, aprobar lo que venga a futuro”.

“Le pido a los Municipios que se pongan las pilas, sabemos que hay algunos que no tienen los profesionales que se necesitan, pero está la disposición del Ejecutivo en su condición de Intendente y de la Corporación Regional de Desarrollo productivo, a colaborarles con profesionales para realizar los proyectos y ayudarlos a superar las observaciones que se les presenten”.

“Corresponde ahora por tanto consejeros, someter a votación de la aprobación de la Cartera de proyectos nuevos año 2016, Subtítulo 31, que contiene



28 iniciativas que suman un total de M\$ 33.727.573 que ha detallado el Presidente de la Comisión hace un momento atrás, y que se encuentra contenida en el oficio N° 466, de fecha 23.02.2016".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Urrutia, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar la Cartera de proyectos nuevos año 2016, Subtítulo 31, que contiene 28 iniciativas que suman un total de M\$ 33.727.573 y que se encuentra contenida en el oficio N° 466, de fecha 23.02.2016, cuyo detalle se indica a continuación:

| COMUNA | NOMBRE | COSTO TOTAL M\$ |
|--------------------|---|-----------------|
| CAUQUENES | NORMALIZACION E INTEGRACION DE SEMAFOROS AL SCAT CAUQUENES | 2.037.765 |
| | REPOSICION PAV. RUTA M-50 SECTOR: CAUQUENES - CHANCO | 4.685.000 |
| CURICO | MEJORAMIENTO ESTADIO ANFA LUIS HERNAN ALVAREZ, CURICO | 1.900.017 |
| HUALAÑE | CONSERVACION Y REPARACION OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE HUALAÑE | 16.486 |
| LICANTEN | CONSERVACIÓN RUTA J-60, TRAMO KM. 89.1 AL KM. 113.4, COMUNA LICANTÉN | 2.000.537 |
| MOLINA | CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS QUECHEREGUAS NORTE, MOLINA | 842.788 |
| ROMERAL | ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTIÓN DE TTO. ROMERAL | 52.300 |
| TENO | CONSERVACIÓN CALLEJÓN LAS CARDAS, COMUNA DE TENO | 138.114 |
| VICHUQUEN | MEJORAMIENTO BORDE COSTERO LLICO, BOYERUCA Y LAGO VICHUQUEN | 202.264 |
| COLBUN | MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO SAN ESTEBAN, LOS JARDINES Y BELLA UNIÓN | 551.735 |
| LINARES | MEJORAMIENTO EJE MAIPU, J. ESPINOZA Y CARMEN DE LINARES | 11.785.016 |
| LONGAVI | ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTIÓN DE TTO. LONGAVÍ | 52.300 |
| | CONSERVACION CAMINO SAN JOSE - EL CARMEN, COMUNA DE LONGAVI | 792.443 |
| PARRAL | REPOSICION CON RELOCALIZACION PSR SAN ALEJO, COMUNA DE PARRAL | 219.989 |
| | CONSERVACION Y PREPARACION OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE PARRAL | 22.984 |
| | CONSERVACIÓN CAMINO YIYAHUE, COMUNA DE PARRAL | 158.962 |
| | CONSERVACION LOSAS ACCESO NORTE PUENTE BALMACEDA, PARRAL | 19.759 |
| RETIRO | AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SERVICIO APR EL TRIUNFO STA. CECILIA | 707.771 |
| SAN JAVIER | ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTIÓN DE TTO. SAN JAVIER | 52.300 |
| VILLA ALEGRE | NORMALIZACION Y AMPLIACIÓN CUARTEL BOMBEROS 1A COMPAÑÍA, VILLA ALEGRE | 171.697 |
| | CONSERVACION Y REPARACION OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE VILLA ALEGRE | 19.404 |
| Y. BUENAS | REPOSICION MEDIA LUNA MUNICIPAL | 950.640 |
| | CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL SEMILLERO, COMUNA DE YERBAS BUENAS | 207.555 |
| EMPEDRADO | MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL, EMPEDRADO | 345.499 |
| PENCAHUE | MEJORAMIENTO CANCHA CLUB DEPORTIVO PENCAHUE | 391.553 |
| RÍO CLARO | CONSTRUCCION CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL COMUNA DE RIO CLARO | 453.220 |
| SAN CLEMENTE TALCA | MEJORAMIENTO PLAZA DON SEBASTIAN 1, SAN CLEMENTE | 173.371 |
| | RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR VILLA CULTURAL HUILQUILEMU TALCA | 4.776.104 |



Don Alexis Sepúlveda, continúa "como segundo punto, tenemos la solicitud de aprobación de mayores recursos para el proyecto "Construcción Campamentos invernales de Vialidad, paso Pehuenche, que ya ha logrado su RS y esperamos al igual que los otros dos proyectos resolverlos en la próxima Sesión, ya lo tenemos discutido, hay claridad y también es un proyecto este que es relevante para la Región, y decidimos dejarlo pendiente".

El Presidente, concede la palabra a la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, Consejera María del C. Pérez.

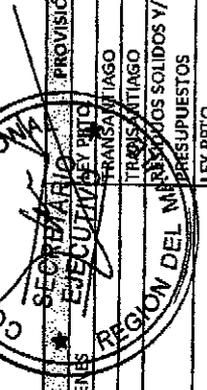
Doña María del C. Pérez, indica "quiero primero que todo saludar al Intendente Regional, también saludar a los Alcaldes presentes, saludar en forma especial a los funcionarios de la PDI, que también tienen un proyecto hoy".

"En la Comisión analizamos una cartera muy interesante de vehículos. Y queremos agradecer al Intendente la voluntad para presentar estas iniciativas, paso a detallar:



PROPOSTA INTENDENTE AL CORRE 2846
COMISION PRESUPUESTARIA REGIONAL

| PROVINCIA | COMUNA | SUBTITULO | CODIGO-BIR | NOMBRE | PROVISION | Total |
|-----------------|-----------------|-----------|------------|--|--|-----------|
| CAUQUENES | CAUQUENES | 29 | 30397773 | ADQUISICION Y REPOSICION DE CAMIONES ALIBRE COMUNA DE CAUQUENES | LEY PPTO | 130.048 |
| | CHANCO | 29 | 30415272 | ADQUISICION CAMION TOLVA MUNICIPAL, COMUNA DE CHANCO | TRANSANTIAGO | 60.696 |
| | PELLURUE | 29 | 30320925 | REPOSICION CAMION TOLVA, PELLURUE | TRANSANTIAGO | 122.060 |
| CURICO | CURICO | 29 | 30402335 | ADQUISICION CONTENEDORES DE BASURA SECTOR URBANO, PELLURUE | RESIDUOS SOLIDOS Y/O LEY DE PRESUPUESTOS | 47.883 |
| | | 29 | 30436735 | ADQUISICION TRACTOR MUNICIPAL, COMUNA DE PELLURUE | LEY PPTO. | 34.499 |
| | | 29 | 30444622 | ADQUISICION CONTENEDORES RSD Y A, SECTORES URBANOS ETAPA 1, CURICO | LEY PPTO. | 395.386 |
| | | 29 | 30380783 | REPOSICION DE DOS CAMIONETAS MUNICIPALES, COMUNA DE HUALAÑE | LEY PPTO. | 598.618 |
| | | 29 | 30094704 | ADQUISICION MAQUINA LIMPIADORA DE PLAYAS, COMUNA DE LICANTEN | LEY PPTO. | 35.652 |
| MOLINA | MOLINA | 29 | 30381282 | REPOSICION CAMION RECOLECTOR DE BASURA MUNICIPALIDAD DE LICANTEN | RESIDUOS SOLIDOS Y/O LEY DE PRESUPUESTOS | 102.451 |
| | | 29 | 30406475 | ADQUISICION MINIBUS DISCAPACITADOS COMUNA DE MOLINA | LEY PPTO. | 56.356 |
| | | 29 | 30137372 | ADQUISICION CAMIONES RECOLECTORES RESIDUOS SOLIDOS | RESIDUOS SOLIDOS Y/O LEY DE PRESUPUESTOS | 200.011 |
| | | 29 | 30383722 | ADQUISICION DE 3 CAMIONETAS MUNICIPALES, COMUNA DE RAUCO | LEY PPTO. | 53.340 |
| | | 29 | 30387525 | ADQUISICION OFICINA MOVIL MUNICIPAL, COMUNA DE ROMERAL | LEY PPTO. | 37.925 |
| SAGRADA FAMILIA | SAGRADA FAMILIA | 29 | 30403176 | ADQUISICION CAMION LIMPIA FOSAS COMUNA DE ROMERAL | LEY PPTO. | 39.145 |
| | | 29 | 30383227 | REPOSICION FURGON DE TRANSPORTE COMUNA DE SAGRADA FAMILIA | LEY PPTO. | 19.291 |
| | | 29 | 30381924 | ADQUISICION VEHICULO MUNICIPAL, COMUNA DE TENO | LEY PPTO. | 14.390 |
| | | 29 | 30382442 | REPOSICION CAMION TOLVA, COMUNA DE TENO | TRANSANTIAGO | 88.182 |
| | | 29 | 30351024 | ADQUISICION CAMIONETA 4X4 COMUNA VICHUQUEN | LEY PPTO. | 18.839 |
| LIMARES | LIMARES | 29 | 30114380 | REPOSICION DE DOS CAMIONES TOLVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LINARES | TRANSANTIAGO | 1.358.673 |
| | | 29 | 30347028 | REPOSICION VEHICULO DE COORDINACION N°1, DEPTO. DE SALUD RETIRO | LEY PPTO. | 174.692 |
| | | 29 | 30412838 | ADQUISICION CONTENEDORES DE RSD Y A SEC URBANO, COMUNA DE SAN JAVIER | LEY PPTO. | 19.466 |
| | | 29 | 30411826 | ADQUISICION CAMION ALIBRE CUERPO DE BOMBEROS, COMUNA DE SAN JAVIER | LEY PPTO. | 268.164 |
| | | 29 | 30405975 | REPOSICION CAMION TOLVA MUNICIPAL, COMUNA DE VILLA ALEGRE | TRANSANTIAGO | 250.279 |
| LIMARES | LIMARES | 29 | 30409776 | ADQUISICION DE CONTENEDORES DE RSD Y A SECTOR URBANO, VILLA ALEGRE | RESIDUOS SOLIDOS Y/O LEY DE PRESUPUESTOS | 124.397 |
| | | 29 | 30343475 | REPOSICION FURGON MUNICIPAL COMUNA DE VILLA ALEGRE | LEY PPTO. | 35.016 |
| REGIONAL | REGIONAL | 29 | 30376274 | ADQUISICION EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PDI VII REGION POLICIAL DEL MA | LEY PPTO. | 948.947 |
| | | 29 | 30399937 | REPOSICION VEHICULOS PARA CUARTELES DE CARABINEROS, REGION MAULE | LEY PPTO. | 151.134 |
| Total REGIONAL | | | | | | 586.051 |
| Total REGIONAL | | | | | | 737.185 |



"La Comisión aprobó por la unanimidad de los asistentes y recomienda al pleno misma acción".

Don César Muñoz, dice "quisiera a propósito de lo que estamos aprobando, dar algunas cifras y si existe alguna duda nos la puedan aclarar".

"Nosotros tenemos un poco más de M\$ 73.000.000 aprobados en el presupuesto de la Nación para la Región. Hace un tiempo atrás aprobamos el arrastre y aprobamos la Cartera y otros por contratar, para el año 2016. Y siempre decíamos que nos iba a quedar muy poco recurso. Pero fue aumentado el marco presupuestario y nos quedan aún M\$ 12.000.000 para cartera nueva del año 2016. Cartera de la cual ya hemos aprobado algo en las sesiones anteriores, de hecho los Refugios para la nieve de Pehuenche, que es de M\$ 1.200.000 que no están aprobados, entran en esta Cartera nueva. Los M\$ 5.000.000 que estamos ahora analizando, también entran en la cartera nueva, los anteriores casi M\$ 52.000.000 también y un proyecto que viene en Salud también es cartera nueva".

"O sea estamos hablando de casi M\$ 59.000.000 que están propuestos por el Intendente para esta Sesión y tenemos un saldo de M\$ 12.000.000".

"Yo quiero dejar establecido esto en el Acta para que las cifras queden claras; soy vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y quiero de alguna manera esto quede claro para que las comunidades y toda la gente que se va ilusionada con un gran regalo, pero tiene un envoltorio muy difícil de sacar para abrir ese regalo. No es fácil que esto se haga durante el presente año, van a tener un gasto menor para el proceso".

"Por tanto aquí pido que los Funcionarios que tienen que apurar esto sean lo suficientemente rápidos y vayan priorizando qué cosas se van a hacer, porque esto de los M\$ 5.000.000 para vehículos seguramente es más fácil, y se van a comprar en el año, por tanto para la otra cartera nos sigue quedando menos recursos. Entonces a fin de transparentar el tema y todos tengamos claro lo que estamos haciendo, que es bueno, y estamos felices de aprobar, pero no es para que cortemos cinta durante el presente año 2016".



Don Cristian Menchaca, plantea "como la Comisión de Presupuesto no es solamente para aprobar vehículos sino que también para analizar el tema presupuestario, en una reunión que se realizó en Linares, estuvimos trabajando el tema del edificio consistorial de Linares, un proyecto que se encontraba RS y esa iniciativa venía a ocupar un muy buen sitio en su momento, porque nos ayudaba a hacer inversión y nos comprometimos algunos Consejeros de la Provincia en aprobar ese proyecto cuando el intendente lo priorizara, estando RS. A mí me gustaría saber por qué ese proyecto que estaba RS que viene a cumplir una necesidad importante para Linares, no ha sido priorizado por el Sr. Intendente, porque es fundamental para los ciudadanos darle una explicación. Porque hoy no viene priorizado en ninguna de las carteras".

Don Manuel Améstica, dice "cuando señalé hace un rato que por primera vez en mi paso de siete años como Consejero, y que se priorizaban las 30 Comunas, justamente con esta cartera llegamos a las 30 comunas. Primera vez en una Sesión estamos beneficiando a las 30 Comunas y destaco y agradezco al Intendente porque fue capaz de dar solución a los requerimientos que nosotros como Consejeros estamos pidiendo para las distintas comunas. Y en esta cartera solamente, como representante de la Provincia de Curicó, están las 9 comunas incluidas y beneficiadas".

Don Daniel Flores, expresa "decir que esta cartera me parece mucho más justa que la anterior, y la voy a aprobar porque soy más optimista que el Consejero Muñoz, pues tengo la seguridad de que el Ejecutivo acelerando los procesos, van a poder cumplir y van a poder comprar todo mucho más rápido, así es que tengo la seguridad y el optimismo que todo va a salir bien".

Don Alexis Sepúlveda, agrega "estoy muy contento y muy agradecido con el Intendente porque efectivamente están reflejadas todas las comunas, algunas pudieron avanzar con vehículos y otras con obras de infraestructura, en algunos casos no tenían las dos opciones, pero al final del día está reconocido el trabajo en las 30 comunas, y los vehículos que muchas veces se menosprecian y que obviamente hoy día hay prioridades del Gobierno en términos de proyectos que generan actividad económica y empleo, los vehículos también cumplen una función tremenda en el trabajo cotidiano que realizan las Municipalidades, de flotas que se van envejeciendo. Los autos municipales no duran lo que dura un vehículo de un particular".



"Así es que en lo personal estoy muy contento, no por debatir con el Consejero Muñoz, que en parte tiene razón con respecto a la disponibilidad, evidentemente para los vecinos que les quede claro, los proyectos de infraestructura que aprobamos hace unos minutos atrás, van a tener que recorrer un largo camino administrativo, que muchas veces pasa por Santiago, Contraloría, DIPRES, lo que el Ejecutivo está pensando es que en el último trimestre de este año, porque además hay que hacer las licitaciones y tenemos que tener oferentes, que es un tema que para muchos en el papel pareciera muy fácil, sin embargo cuando uno está en este tema y no logra sacar las licitaciones, esto se transforma en complejo y esperamos que en el último trimestre de este año poder partir con la mayoría, sino con todos los proyectos que están acá. Y en el caso de los vehículos, es un tema más fácil, hay disponibilidad de recursos para hacer las compras necesarias, y por tanto confío en la ingeniería financiera porque además de eso se trata que tenga el equipo del Intendente".

"Agradecerle Intendente por la propuesta, porque definitivamente creo que estamos en el camino correcto, una gran inversión en infraestructura y también un complemento necesario para el trabajo de las Municipalidades y en particular por las Comunas de mi provincia, Empedrado, San Clemente, San Rafael, Maule y Constitución, porque va con dos vehículos".

El Presidente, pone en votación la Cartera de proyectos nuevos año 2016, Subtítulo 29, que contiene 41 iniciativas que suman un total de M\$ 5.004.946, y que ha detallado la Presidenta de la Comisión, encontrándose todos contenidos en la propuesta del Ejecutivo presentada por medio del Oficio N° 466, de fecha 23.02.2016.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Urrutía, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar la Cartera de proyectos nuevos año 2016, Subtítulo 29, que contiene 41 iniciativas que suman un total de M\$ 5.004.946, encontrándose todos contenidos en la propuesta del Ejecutivo presentada por medio del Oficio N° 466, de fecha 23.02.2016 y que se detallan a continuación:



PROPUESTA INTENDENTE ALICIA 2846
COMISION PRESUPUESTAL DE LA REGION

| PROVINCIA | COMUNA | SUBTITULO | CODIGO BIP | NOMBRE | PROVISION | Total |
|------------------------|-----------------|-----------|------------|--|--|-----------|
| CAUQUENES | CAUQUENES | 29 | 30397779 | ADQUISICION Y REPOSICION DE CAMIONES ALIBRE COMUNA DE CAUQUENES | LEY PPTO. | 130.048 |
| | CHANCO | 29 | 30415272 | ADQUISICION CAMION TOLVA MUNICIPAL, COMUNA DE CHANCO | TRANSANTHAGO | 60.696 |
| | PELLUHUE | 29 | 30120823 | REPOSICION CAMION TOLVA, PELLUHUE | TRANSANTHAGO | 122.080 |
| | | | 30462335 | ADQUISICION CONTENEDORES DE BASURA SECTOR URBANO, PELLUHUE | RESIDUOS SOLIDOS Y/O LEY DE PRESUPUESTOS | 47.883 |
| | | | 30436735 | ADQUISICION TRACTOR MUNICIPAL, COMUNA DE PELLUHUE | LEY PPTO. | 34.499 |
| | | | | | | 395.186 |
| Total CAUQUENES | | | | | | 599.618 |
| | | | | | | 35.652 |
| CURICO | CURICO | 29 | 30444622 | ADQUISICION CONTENEDORES RSD Y A. SECTORES URBANOS ETAPA 1. CURICO | LEY PPTO. | 93.473 |
| | HUALAÑE | 29 | 30390788 | REPOSICION DE DOS CAMIONETAS MUNICIPALES, COMUNA DE HUALAÑE | LEY PPTO. | 102.451 |
| | UCANTEN | 29 | 30094704 | ADQUISICION MAQUINA LIMPIADORA DE PLAYAS, COMUNA DE UCANTEN | RESIDUOS SOLIDOS Y/O LEY DE PRESUPUESTOS | 56.356 |
| | | | 30381282 | REPOSICION CAMION RECOLECTOR DE BASURA MUNICIPALIDAD DE UCANTEN | LEY PPTO. | 200.011 |
| | MOLINA | 29 | 30406475 | ADQUISICION MINIBUS DISCAPACITADOS COMUNA DE MOLINA | RESIDUOS SOLIDOS Y/O LEY DE PRESUPUESTOS | 53.340 |
| | RAUCO | 29 | 3037972 | ADQUISICION CAMIONES RECOLECTORES RESIDUOS SOLIDOS | LEY PPTO. | 37.925 |
| | | | 30389722 | ADQUISICION DE 3 CAMIONETAS MUNICIPALES, COMUNA DE RAUCO | LEY PPTO. | 39.145 |
| | ROMERAL | 29 | 30387525 | ADQUISICION OFICINA MOVIL MUNICIPAL, COMUNA DE ROMERAL | LEY PPTO. | 19.291 |
| | | | 30403176 | ADQUISICION CAMION LIMPIA FOSAS COMUNA DE ROMERAL | LEY PPTO. | 14.390 |
| | SAGRADA FAMILIA | 29 | 30383227 | REPOSICION FURGON DE TRANSPORTE COMUNA DE SAGRADA FAMILIA | TRANSANTHAGO | 88.182 |
| | TENO | 29 | 30381584 | ADQUISICION VEHICULO MUNICIPAL, COMUNA DE TENO | LEY PPTO. | 18.839 |
| | | | 30392442 | REPOSICION CAMION TOLVA, COMUNA DE TENO | LEY PPTO. | 1.358.673 |
| | VICHUQUEN | 29 | 30315024 | ADQUISICION CAMIONETA 4X4 COMUNA VICHUQUEN | TRANSANTHAGO | 174.692 |
| Total CURICO | | | | | | 19.466 |
| LINARES | LINARES | 29 | 30314980 | REPOSICION DE DOS CAMIONES TOLVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LINARES | LEY PPTO. | 268.164 |
| | RETIRO | 29 | 30347028 | REPOSICION VEHICULO DE COORDINACION N°1, DEPTO. DE SALUD, RETIRO | LEY PPTO. | 254.279 |
| | SAN JAVIER | 29 | 30412816 | ADQUISICION CONTENEDORES DE RSD Y A SEC URBANO, COMUNA DE SAN JAVIER | LEY PPTO. | 78.933 |
| | VILLA ALEGRE | 29 | 30405975 | ADQUISICION CAMION ALIBRE CUERPO DE BOMBEROS, COMUNA DE SAN JAVIER | TRANSANTHAGO | 124.397 |
| | | | | REPOSICION CAMION TOLVA MUNICIPAL, COMUNA DE VILLA ALEGRE | RESIDUOS SOLIDOS Y/O LEY DE PRESUPUESTOS | 33.016 |
| | | | 30409776 | ADQUISICION DE CONTENEDORES DE RSD Y A SECTOR URBANO, VILLA ALEGRE | LEY PPTO. | 948.947 |
| | | | 30343475 | REPOSICION FURGON MUNICIPAL COMUNA DE VILLA ALEGRE | | 151.134 |
| Total LINARES REGIONAL | | | | | | 586.051 |
| | | | | | | 737.185 |



PROPOSTA INTENDENTE AL CONSEJO REGIONAL
COMISION PRESUPUESTOS

| PROVINCIA | COMUNA | SUBTITULO | CODIGO SIC | NOMBRE | INDICACION | TOTAL |
|---------------|--------------|-----------|------------|--|--------------|-----------|
| TALCA | | | | | | |
| | CONSTITUCION | 29 | 30360024 | REPOSICION AMBULANCIA EMERGENCIA BASICA, DEPTO. SALUD CONSTITUCION | LEY PPTO. V | 62.737 |
| | | | 30371714 | ADQUISICION CAMION ALBRE COMUNA DE CONSTITUCION | LEY PPTO. V | 116.794 |
| | CUREPTO | 29 | 30337774 | ADQUISICION BUS MUNICIPAL COMUNA DE CUREPTO | LEY PPTO. V | 146.659 |
| | EMPEDRADO | 29 | 20161165 | ADQUISICION RETROCAVADORA, EMPEDRADO | TRANSANTIAGO | 69.928 |
| | | | | RESIDUOS SOLIDOS Y/O LEY DE | | |
| | MAULE | 29 | 30411225 | ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA RSD Y A, COMUNA DE MAULE | PRESUPUESTOS | 408.919 |
| | | | | RESIDUOS SOLIDOS Y/O LEY DE | | |
| | | | 30431322 | ADQUISICION DE DOS CAMIONES RECOLECTORES DE RSD Y A, COMUNA DE MAULE | PRESUPUESTOS | 186.205 |
| | | | 30418473 | ADQUISICION MAQUINAS DE EJERCICIOS, DIV. SECTORES COMUNA DE MAULE | LEY PPTO. | 105.397 |
| | PELARCO | 29 | 30372380 | REPOSICION CAMION TOLVA, COMUNA DE PELARCO | TRANSANTIAGO | 66.510 |
| | SAN CLEMENTE | 29 | 30382226 | REPOSICION CAMIONETAS DEPTO. DE SALUD, SAN CLEMENTE | LEY PPTO. | 39.800 |
| | | | 30387275 | ADQUISICION EQUIPO SEGURIDAD VIAL COMUNA DE SAN CLEMENTE | LEY PPTO. | 33.643 |
| | | | 30443072 | REPOSICION CAMION TOLVA, SAN CLEMENTE | TRANSANTIAGO | 103.052 |
| | SAN RAFAEL | 29 | 30378774 | ADQUISICION CAMION ALZAROMBRE PARA LIMUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL | LEY PPTO. | 61.282 |
| | | | 30380773 | REPOSICION DE CAMION TOLVA PARA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL | TRANSANTIAGO | 54.740 |
| | | | | RESIDUOS SOLIDOS Y/O LEY DE | | |
| | | | | PRESUPUESTOS | | 109.369 |
| Total TALCA | | | | | | 1.564.955 |
| Total General | | | | | | 5.004.946 |



El Presidente, concede la palabra al Consejero Hugo Rey, que preside la Comisión de Salud y Emergencia, para que informe.

Don Hugo Rey, expresa "aprovechar de saludar a los Concejales Trejo y Rojas, y señalar que tenemos una cantidad importante de equipamiento para los Hospitales de la Región, por un total de M\$ 1.238.655, que se suman a los más de M\$ 610.000 que se aprobó hace un tiempo atrás y estos están destinados primero al Hospital de Cauquenes con la Adquisición de un Instrumento Motor Traumatológico y Reposición de Lámpara para el Hospital de Cauquenes, ello porque se contrató un especialista en traumatología para ese hospital y con esto van a brindar a las personas un mejor servicio, por ejemplo".

"Paso a leer entonces la nómina de los 16 proyectos que conforman esta propuesta:



PROPUESTA INTENDENTE AL CORE 2016
COMISION SALUD - CORE

| PROVINCIA | COMUNA | SUBTITULO | CODIGO SIP | NOMBRE | SALUD | SECRETARÍA EJECUTIVA REGIONAL | PROMOSIÓN | Suma de COSTO: M\$ |
|-----------------|--------------|-----------|------------|--|-------|-------------------------------|-----------|--------------------|
| CAUQUENES | CAUQUENES | 29 | 3042675 | ADQUISICIÓN INSTRUM-MOTOR TRAUMAT Y REPOSICIÓN LAMPAIRA H CAUQUENES | SALUD | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 86.464 |
| Total CAUQUENES | | | | | | | | 86.464 |
| CURICO | CURICO | 29 | 3042972 | ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN EQUIPOS U.OFTALMOLOGIA HOSPITAL DE CURICO | SALUD | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 160.927 |
| | MOLINA | 29 | 3043263 | ADQUISICIÓN Y REPOS EQ Y EQUIPAM HOSP SANTA ROSA, COMUNA DE MOLINA | SALUD | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 30.030 |
| | TENO | 29 | 30390473 | REPOSICIÓN ECOTOMOGRAFO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, COMUNA DE TENO | SALUD | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 32.939 |
| Total CURICO | | | | | | | | 223.896 |
| LINARES | LINARES | 29 | 30344275 | REPOSICIÓN ECOTOMOGRAFO DOPPLER COLOR HOSPITAL LINARES | SALUD | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 98.116 |
| | | | 30346328 | REPOSICIÓN EQUIPO CLINICO E INSTRUMENTAL HOSPITAL LINARES | SALUD | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 192.171 |
| | PARRAL | 29 | 30344224 | ADQUISICIÓN ECOTOMOGRAFO SERVICIO IMAGENOLOGIA, HOSPITAL PARRAL | SALUD | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 115.160 |
| Total LINARES | | | | | | | | 405.447 |
| REGIONAL | REGIONAL | 29 | 30394226 | REPOSICIÓN ENDOSCOPIOS DIGESTIVOS SERV. GASTROENTEROLOGIA HRTALCA | SALUD | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 37.891 |
| | | | 30394373 | REPOSICIÓN INSTRUMENTAL OFTALMOLOGIA HOSPITAL REGIONAL DE TALCA | SALUD | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 20.664 |
| | | | 30394383 | REPOSICIÓN EQUIPOS UNIDAD CARDIORESPIRATORIO, CDT HOSP. REG. TALCA | SALUD | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 146.680 |
| | | | 30394386 | REPOSICIÓN AUTOREFACTOMETROS OFTALMOLOGIA HOSPITAL REGIONAL DE TALCA | SALUD | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 26.549 |
| | | | 30394733 | ADQUISICIÓN LASER ARGÓN OFTALMOLOGIA HOSPITAL REGIONAL DE TALCA | SALUD | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 30.576 |
| | | | 30394677 | REPOSICIÓN ECOTOMOGRAFO SERV. VASCULAR CDT HOSP. REGIONAL DE TALCA | SALUD | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 83.726 |
| | | | 30437777 | ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO, CASA DEL DOMANTE | SALUD | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 19.917 |
| | | | 30441225 | ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN CARROS DE PARO HOSPITALES BAJA COMPLEJIDAD | SALUD | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 64.249 |
| Total REGIONAL | | | | | | | | 486.252 |
| TALCA | CONSTITUCION | 29 | 30344078 | REPOSICIÓN EQUIPOS SERVICIO PABELLON HOSPITAL CONSTITUCION | SALUD | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 92.596 |
| Total TALCA | | | | | | | | 92.596 |
| Total general | | | | | | | | 1.238.655 |



"Es decir Intendente, Presidente, Consejeros solamente resaltar que esto es de una gran relevancia e importancia, tal como lo hice en los medios de comunicación, por la gentileza y la visión que ha tenido para colocar a la salud dentro de las inversiones importantes de la Región. Necesitamos mucho más, pero esto sin lugar a dudas nos va ayudar muchísimo, así como las inversiones que estamos haciendo en Curicó, la que hicimos antes y la que estamos haciendo ahora y la que vamos a hacer con la implementación de las camas, obviamente que nos va a dar la posibilidad de mejorar los servicios, pero no sacamos nada con toda esta inversión si el personal no se esfuerza al mil por ciento, todos".

"Entonces también el llamado a que esta implementación que llega a los Hospitales le sirva de motivación a todo el personal para que brinde todavía un mayor esfuerzo".

"Solicito Presidente, someta a votación la propuesta".

El Presidente, pone en votación la propuesta que ha presentado el Ejecutivo por medio del Oficio N° 466, de fecha 23.02.2016, y que ha detallado el Presidente de la Comisión".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Urrutia, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar la cartera de proyectos nuevos año 2016, correspondientes al Subtítulo 29, que contiene 16 iniciativas que suman un total de M\$ 1.238.655, de acuerdo a la propuesta que ha presentado el Ejecutivo por medio del Oficio N° 466, de fecha 23.02.2016, cuyo detalle se indica a continuación:



PROPUESTA INTENDENTE AL CORE 2016
COMISION SALUD - CORE



| PROVINCIA | COMUNA | SUBTITULO | CODIGO BIP | NOMBRE | RESERVACION | PROVISION | suma de COSTO M\$ |
|------------------------|--------------|-----------|------------|--|-----------------------------|-----------|-------------------|
| CAUQUENES | CAUQUENES | 29 | 30402675 | ADQUISICION INSTRM-MOTOR TRAUMAT Y REPOSICION LAMPARA H CAUQUENES | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 86.464 |
| Total CAUQUENES | | | | | | | 86.464 |
| CURICO | CURICO | 29 | 30423272 | ADQUISICION Y REPOSICION EQUIPOS LI OFTALMOLOGIA HOSPITAL DE CURICO | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 160.927 |
| | MOLINA | 29 | 30432623 | ADQUISICION Y REPOS EGY EQUIPAMI HOSP SANTA ROSA, COMUNA DE MOLINA | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 30.030 |
| | TENO | 29 | 30390479 | REPOSICION ECOTOMOGRAFO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, COMUNA DE TENO | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 32.939 |
| Total CURICO | | | | | | | 223.896 |
| LINARES | LINARES | 29 | 30344275 | REPOSICION ECOTOMOGRAFO DOPPLER COLOR HOSPITAL LINARES | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 98.116 |
| | PARRAL | 29 | 30344328 | REPOSICION EQUIPO CLINICO E INSTRUMENTAL HOSPITAL LINARES | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 192.171 |
| | PARRAL | 29 | 30344324 | ADQUISICION ECOTOMOGRAFO SERVICIO IMAGENOLOGIA, HOSPITAL PARRAL | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 115.160 |
| Total LINARES REGIONAL | | | | | | | 405.447 |
| REGIONAL | REGIONAL | 29 | 30394226 | REPOSICION ENDOSCOPIOS DIGESTIVOS SERV. GASTROENTEROLOGIA HIR TALCA | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 37.891 |
| | REGIONAL | 29 | 30394379 | REPOSICION INSTRUMENTAL OFTALMOLOGIA HOSPITAL REGIONAL DE TALCA | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 20.664 |
| | REGIONAL | 29 | 30394383 | REPOSICION EQUIPOS UNIDAD CARDIORESPIRATORIO, CDT HOSP. REG. TALCA | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 146.680 |
| | REGIONAL | 29 | 30394386 | REPOSICION AUTOREFACTOMETROS OFTALMOLOGIA HOSPITAL REGIONAL DE TALCA | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 26.549 |
| | REGIONAL | 29 | 30394473 | ADQUISICION LASER ARGON OFTALMOLOGIA HOSPITAL REGIONAL DE TALCA | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 30.576 |
| | REGIONAL | 29 | 30394677 | REPOSICION ECOTOMOGRAFO SERV. VASCULAR CDT HOSP. REGIONAL DE TALCA | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 83.726 |
| | REGIONAL | 29 | 30437777 | ADQUISICION Y REPOSICION EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO, CASA DEL DONANTE | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 19.917 |
| | REGIONAL | 29 | 30441225 | ADQUISICION Y REPOSICION CARROS DE PARI HOSPITALES BAJA COMPLEJIDAD | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 64.249 |
| Total REGIONAL TALCA | | | | | | | 430.252 |
| Total TALCA | CONSTITUCION | 29 | 30344078 | REPOSICION EQUIPOS SERVICIO PABELLON HOSPITAL CONSTITUCION | CONVENIO PROGRAMACION SALUD | LEY PPTO. | 92.596 |
| Total general | | | | | | | 1.298.655 |



El Presidente, concede la palabra al Consejero Guillermo García para que informe las materias de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, que él preside.

Don Guillermo García, manifiesta "el ejecutivo nos ha enviado una solicitud de otorgar opinión favorable a concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, lo que se aprobó por los Consejeros miembros de la Comisión, con la presencia del Abogado de la SEREMI de Bienes Nacionales, que paso a leer:

| OF. S.R.M. BS. NAC. | NOMBRE INSTITUCION SOLICITANTE | UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL | PLAZO |
|------------------------|---|---|---------|
| E-692 | I. MUNICIPALIDAD DE VICHUQUEN | Ruta J-790, Localidad de Boyeruca, Lotes A y B, Comuna de Vichuquén, con el fin de mejorar la multicancha, reparar y adecuar la Sede y Salón para desarrollar actividades propias de las Organizaciones Comunitarias y llevar los servicios Municipales a terreno para realizar una gestión participativa e inclusiva. | 5 años |
| E-1423 | I. MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE | Toconey-González Bastías, Comuna de Pencahue, con la finalidad de recuperar un espacio en desuso y potenciar la cultura y el turismo. | 05 años |
| E-1444 | CORPORACION NACIONAL FORESTAL (CONAF) | Sector El Corte, Comuna de Chanco. Para protección de especies arbóreas de flora, que están catalogadas como especies en peligro de extinción. | 05 años |
| E-1454 | I. MUNICIPALIDAD DE CUREPTO | Calle José Miguel Carrera, Lote N° 3, Curepto, para el funcionamiento del Depto. de Patentes y para el Juzgado de Policía Local de la Comuna de Curepto. | 05 años |
| E-1553 | CORPORACION NACIONAL FORESTAL (CONAF) | Camino Cauquenes a Chanco, Sector El Corte, Comuna de Chanco. Finalidad: Protección a especies arbóreas de flora, que están catalogadas como especies en peligro de extinción. Además en la reserva y el predio se debe proteger los relictos del bosque Caducifolio Maulino, donde coexisten especies de importancia regional. | 05 años |
| E-1556 | CORPORACION NACIONAL FORESTAL (CONAF) | Camino Cauquenes a Chanco, Sector El Corte, Comuna de Chanco. Finalidad: Protección a especies arbóreas de flora, que están catalogadas como especies en peligro de extinción. Además en la reserva y el predio se debe proteger los relictos del bosque Caducifolio Maulino, donde coexisten especies de importancia regional. | 05 años |
| E-1961 | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS (INE) | Calle Carmen N° 560, Primer Piso Lote A, y Subterráneo Lote B, Curicó. para el funcionamiento de la oficina Provincial del INE para Curicó. | 05 años |
| E-2042 | OBISPADO DE LINARES | El Cascajo, Sitio 11 - B2, El Cascajo, Comuna de Longaví. Para construir una capilla para la comunidad cristiana del sector El Cascajo de la Comuna de Longaví | 20 años |
| E-2043 | OBISPADO DE LINARES | Población Quiñipeumo Entre Calle Trovolhue y Pasaje Relbún, Linares, con el fin de construir Capilla enfocada al culto para la comunidad del sector Adulto Mayor, jóvenes, etc. | 20 años |
| E-2557 | GRUPO ADULTO MAYOR ESTRELLA DE LIRCAY | Caserío Lircay, Lote N° 3, Talca. Con el objeto de utilizar la propiedad para continuar con el funcionamiento de la Sede Comunitaria del Grupo. | 05 años |
| E-2558 | JUNTA DE VECINOS ISLA DEL SAUCE MERCEDES BAJO | Población Mercedes, Lote 5. Para ser utilizada como sede comunitaria y social para el sector de Mercedes Bajo | 05 años |
| E-2560 | MUNICIPALIDAD DE CURICÓ | Calle Carmen esquina Estado (Primer Piso área C), Curicó, para el funcionamiento de un Programa social denominado "Farmacia Popular", a capacidad completa. | 05 años |
| E-2562 | MUNICIPALIDAD DE CURICÓ | Calle Carmen esquina Estado (Piso subterráneo o Zócalo área C, | |



| | | | |
|--------|---|---|---------|
| | | Curicó, para el funcionamiento de un Programa social denominado "Farmacia Popular", a capacidad completa. | 05 años |
| E-2574 | I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN | Cerro Mutrum, Lote A y B, Constitución, para recuperación de espacio público y generación de lugares de esparcimiento y recreación social para la comuna de Constitución. | 05 años |
| E-947 | ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ. | Camino Público de Iloca a Duao, Lote N° 3, Iloca-Duao, Comuna de Licantén, con el fin de normalizar la ocupación irregular y continuar con el funcionamiento de la Cabaña de Recreación para los socios y sus familias. | 05 años |

Don Guillermo García, continúa "quedó pendiente, porque hay un acuerdo de la Comisión de ir a visitar el lugar, en la Comuna de Licantén en que hay unos loteos que están solicitando en el camino Duao-Iloca, Sitio 1, 9, 6, 8, para generar en ese espacio público un terminal de buses. Por información que nos entregó el Consejero Muñoz, Ex SEREMI de Transportes, quien nos dice que el gobierno anterior hizo una inversión bastante considerable y que es injustificable que nuevamente se esté intentando instalar un terminal allí. Los Consejeros de Curicó que conocen la realidad de su provincia nos sugirieron que era importante mejor visitar el lugar, conversar con el Alcalde, por tanto queremos adoptar un acuerdo para que la Comisión se pueda constituir allí con los abogados de Bienes Nacionales y con el Alcalde correspondiente para tener la información que corresponda".

El Presidente, dice "para asistir hasta la Comuna de Licantén tenemos que adoptar el acuerdo de mandato, por lo que someto a votación la proposición efectuada por la Comisión Jurídica".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Urrutia, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey y Améstica.

El Consejo acuerda, realizar una reunión de trabajo de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, en conjunto con profesionales de la SEREMI de Bienes Nacionales, para analizar en terreno la situación de solicitud de concesión de uso gratuito de inmueble fiscal ubicado en la localidad de Duao-Iloca, en que se pretende construir un terminal de Buses, en una fecha a concordar posteriormente.

El Presidente, pone en votación la propuesta de otorgar opinión favorable a las Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales que ha detallado el



Presidente de la Comisión Jurídica, en base a las propuestas presentadas por el Ejecutivo por medio de los siguientes Oficios: Ord. N° 106 de fecha 18.01.2016. Ord. N° 191, de fecha 26.01.16. Ord. N° 147, de fecha 20.01.16 Ord. N° 212, de fecha 29.01.16. Ord. N° 315, de fecha 09.02.16. Ord. N° 448, de fecha 22.02.16.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Urrutia, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey y Améstica.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales que ha detallado el Presidente de la Comisión Jurídica, en base a las propuestas presentadas por el Ejecutivo por medio de los siguientes Oficios: Ord. N° 106 de fecha 18.01.2016. Ord. N° 191, de fecha 26.01.16. Ord. N° 147, de fecha 20.01.16 Ord. N° 212, de fecha 29.01.16. Ord. N° 315, de fecha 09.02.16. Ord. N° 448, de fecha 22.02.16, detalle de todo lo cual se indica a continuación:

| OF. S.R.M. BS. NAC. | NOMBRE INSTITUCION SOLICITANTE | UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL | PLAZO |
|---------------------|--|---|---------|
| E-692 | II. MUNICIPALIDAD DE VICHUQUEN | Ruta J-790, Localidad de Boyeruca, Lotes A y B, Comuna de Vichuquén, con el fin de mejorar la multicancha, reparar y adecuar la Sede y Salón para desarrollar actividades propias de las Organizaciones Comunitarias y llevar los servicios Municipales a terreno para realizar una gestión participativa e inclusiva. | 5 años |
| E-1423 | II. MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE | Toconey-González Bastías, Comuna de Pencahue, con la finalidad de recuperar un espacio en desuso y potenciar la cultura y el turismo. | 05 años |
| E-1444 | CORPORACION FORESTAL (CONAF) NACIONAL | Sector El Corte, Comuna de Chanco. Para protección de especies arbóreas de flora, que están catalogadas como especies en peligro de extinción. | 05 años |
| E-1454 | II. MUNICIPALIDAD DE CUREPTO | Calle José Miguel Carrera, Lote N° 3, Curepto, para el funcionamiento del Depto. de Patentes y para el Juzgado de Policía Local de la Comuna de Curepto. | 05 años |
| E-1553 | CORPORACION FORESTAL (CONAF) NACIONAL | Camino Cauquenes a Chanco, Sector El Corte, Comuna de Chanco. Finalidad: Protección a especies arbóreas de flora, que están catalogadas como especies en peligro de extinción. Además en la reserva y el predio se debe proteger los relictos del bosque Caducifolio Maulino, donde coexisten especies de importancia regional. | 05 años |
| E-1556 | CORPORACION FORESTAL (CONAF) NACIONAL | Camino Cauquenes a Chanco, Sector El Corte, Comuna de Chanco. Finalidad: Protección a especies arbóreas de flora, que están catalogadas como especies en peligro de extinción. Además en la reserva y el predio se debe proteger los relictos del bosque Caducifolio Maulino, donde coexisten especies de importancia regional. | 05 años |
| E-1968 | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS (INE) | Calle Carmen N° 560, Primer Piso Lote A, y Subterráneo Lote B, Curicó. para el funcionamiento de la oficina Provincial del INE para | 05 años |



| | | | |
|--------|---|---|---------|
| | | Curicó. | |
| E-2042 | OBISPADO DE LINARES | El Cascajo, Sitio 11 - B2, El Cascajo, Comuna de Longaví. Para construir una capilla para la comunidad cristiana del sector El Cascajo de la Comuna de Longaví | 20 años |
| E-2043 | OBISPADO DE LINARES | Población Quiñipeumo Entre Calle Trovolhue y Pasaje Relbún, Linares, con el fin de construir Capilla enfocada al culto para la comunidad del sector Adulto Mayor, jóvenes, etc. | 20 años |
| E-2557 | GRUPO ADULTO MAYOR ESTRELLA DE LIRCAY | Caserío Lircay, Lote N° 3, Talca. Con el objeto de utilizar la propiedad para continuar con el funcionamiento de la Sede Comunitaria del Grupo. | 05 años |
| E-2558 | JUNTA DE VECINOS ISLA DEL SAUCE MERCEDES BAJO | Población Mercedes, Lote 5. Para ser utilizada como sede comunitaria y social para el sector de Mercedes Bajo | 05 años |
| E-2560 | I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ | Calle Carmen esquina Estado (Primer Piso área C), Curicó, para el funcionamiento de un Programa social denominado "Farmacia Popular", a capacidad completa. | 05 años |
| E-2562 | I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ | Calle Carmen esquina Estado (Piso subterráneo o Zócalo área C, Curicó, para el funcionamiento de un Programa social denominado "Farmacia Popular", a capacidad completa. | 05 años |
| E-2574 | I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN | Cerro Mutrum, Lote A y B, Constitución, para recuperación de espacio público y generación de lugares de esparcimiento y recreación social para la comuna de Constitución. | 05 años |
| E-947 | ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ. | Camino Público de Iloca a Duao, Lote N° 3, Iloca-Duao, Comuna de Licantén, con el fin de normalizar la ocupación irregular y continuar con el funcionamiento de la Cabaña de Recreación para los socios y sus familias. | 05 años |

Don Guillermo García, prosigue "nos corresponde ahora adoptar el acuerdo del calendario para realizar las sesiones plenarias durante el próximo mes de Marzo. Manteniendo la lógica como lo hemos hecho hasta ahora, siempre se celebran nuestras sesiones en los segundos y cuartos martes del mes, en esta oportunidad proponemos hacer una excepción, porque queremos correr la fecha para el 11 de Marzo, que corresponde a un día viernes, en la comuna de Pelluhue, porque el Martes 08 de Marzo es el Día Internacional de La Mujer, y para no entorpecer la participación de los Sres. Consejeros, se tomó el acuerdo de celebrar la primera sesión en Pelluhue, el Viernes 11 de Marzo y así conocer los proyectos de Zonas Rezagadas y poder conversar con los Alcaldes sobre algunos temas que les interesa a los Consejeros saber si efectivamente se está cumpliendo con esos recursos que se han destinado desde el GORE. Y la segunda Sesión se realizaría el Martes 22 de Marzo".

"Este acuerdo debemos adoptarlo ahora, por lo que solicito Presidente lo someta a votación".

El Presidente, pone en votación la propuesta de celebrar las sesiones plenarias correspondientes al mes de Marzo el Viernes 11 y el Martes 22 de Marzo de



El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Urrutia, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey y Améstica.

El Consejo acuerda realizar las sesiones plenarias durante el mes de Marzo de 2016, en las siguientes fechas:

- a) **Sesión Ordinaria N° 633** **Viernes 11 de Marzo de 2016 (en comuna Pelluhue).**
 b) **Sesión Ordinaria N° 634** **Martes 22 de Marzo de 2016.**

Don Guillermo García, prosigue "está la idea de que en un futuro próximo podamos cambiar los días de reuniones, si bien hasta ahora ha resultado ordenado, sin embargo queremos que a contar del mes de Mayo las sesiones se realicen los días Miércoles con reuniones de Comisiones y el Jueves el pleno. Es un tema que está en discusión, en curso. Hay que conversarlo, buscar un acuerdo y podamos resolverlo. Por otro lado, estamos además pensando en que debe producirse el cambio en las Comisiones, y eso hay que conversarlo a nivel de bancada. Dejamos la inquietud atendida que es una solicitud de algunos Consejeros".

"Por otro lado quiero comentarles que el Periodista, don Jorge Marto, el Jueves nos va a dar una Charla a todos los Consejeros sobre el trabajo comunicacional que vamos a desarrollar dentro del CORE, esto va a ser en Pelluhue, para que nos informe sobre la mecánica con la que vamos a operar".

"Enseguida Consejeros, tenemos las siguientes invitaciones para que participemos, y solicitamos mandato amplio. Paso a leer:

| N° | ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|----|---|--|---|
| 1 | CEREMONIA Certificación del curso "Inglés Nivel Básico" del Programa Bono Empresa y Negocios (BEN) Invita: Director Reg. (PT) Sence | Jueves 25 Febrero 2016 18:00 horas | En Salón Municipal Comuna de San Rafael. |
| 2 | Ceremonia Certificación del curso "Uso y Manejo de Plaguicidas para el reconocimiento de Aplicadores" del Programa Bono Trabajador Activo Invita: Director Reg. (PT) Sence | Jueves 25 Febrero 2016 19:30 horas | En Salón Municipal de Pelarco. |
| 3 | Inauguración "Farmacia Popular Comunitaria de Rauco". Invita: Alcalde de Rauco | Jueves 25 Febrero 2016 20:00 horas | En Avenida Diego Portales, costado Edificio Consistorial. |
| 4 | Ceremonia de Entrega de Escrituras públicas a 63 Familias del Conjunto | Sábado | En mismo Conjunto Habitacional Los Culenes, |



| | | | |
|----|---|---|--|
| | Habitacional Los Culenes de Lipimávida, Vichuquén. Invita: Ministra de la Vivienda e Intendente Regional. | 27.02.16, a las 11:00 horas. | ubicado en Km. 130, Ruta J-60 (300 mts. al oriente por camino Lago Vichuquén. |
| 5 | Inauguración Programa 2.6 GHZ sector Parronal, Hualañe. Invita: Seremi de Transportes y Telecomunicaciones | Sábado 27 Febrero 2016 17:00 horas | En la Sede Vecinal de dicho sector. |
| 6 | Celebración 221 años Fundación de la Villa Reina Luisa del Parral. Invita: Alcaldesa de Parral y Honorable Concejo Municipal | Sábado 27 Febrero 2016 | 11:00 Hrs. Ofrenda Floral a don Ambrosio O'Higgins en Plaza de Armas. 21:00 Hrs. Show y Fuegos Artificiales. Frente al Estadio Nelson Valenzuela Parral |
| 7 | Ceremonia lanzamiento Oficial del XXV Campeonato Nacional de Rodeo. Invita: Pdte. Federación Nacional de Rodeo y Clubes de Huasos de Chile | Sábado 27 Febrero 2016 21:00 horas | En Medialuna de Colbún. |
| 8 | Conmemoración Seis años de ocurrido el Terremoto y posterior tsunami de Febrero 2010. Invita: Gobernador de Talca, SEREMI MIDESO y Director FOSIS | Lunes 29.02.16, a las 18:00 horas. | En Dependencias de la Sede Social y Multicancha Sector Villa Verde, Constitución. |
| 9 | Ceremonia de cierre y Certificación del Programa "Yo Emprendo Semilla" Invita: Director Regional (S) Fosis | Lunes 29 Febrero 2016 11:00 horas | En Restorán "Donde El Pelao" en Avda. Padre Samuel Jofré 438 Curanipe, Pelluhue. |
| 10 | XVI Versión del Festival de San Javier 2016. Invita: Alcalde Comuna San Javier. | Viernes 04 y Sábado 05.02.16, a las 21:00 hrs. | Dependencias del Estadio Municipal Alonso Escobar Villablanca, Comuna de San Javier. |
| 11 | Ceremonia de Cierre proyecto "Fortalecimiento del Parlamento Indígena de la región del Maule". Invita: Seremi de Desarrollo Social - Director Reg. FOSIS y Gestor Territorial P.I.D.I. | Sábado 5 Marzo 2016 10:00 Hrs | En la RUCA de la Asociación Indígena INCHE TAÑI MAPU, ubicada en el sector Las Tinajas de Talca. |
| 12 | Encuentro con 220 Usuarios y Usuarias de la Provincia de Talca - Programa FOSIS DNFR - Discapacidad. Invita: Intendente - Pdte. Consejo Regional y Director Regional Fosis | Martes 29 Marzo 2016 12:30 Hrs | En las Termas de Quinamávida, comuna de Colbún. |
| 13 | Encuentro con 185 Usuarios y Usuarias de la Provincia de Talca - Programa FOSIS DNFR - Discapacidad. Invita: Intendente - Pdte. Consejo Regional y Director Regional Fosis | Miércoles 30 Marzo 2016 12:30 Hrs | En las Termas de Quinamávida, comuna de Colbún. |
| 14 | Encuentro con 250 Usuarios y Usuarias de la Provincia de Talca - Programa FOSIS DNFR - Discapacidad. Invita: Intendente - Pdte. CORE y Director Regional Fosis | Jueves 31 Marzo 2016 12:30 Hrs | En las Termas de Quinamavida, comuna de Colbún. |
| 15 | Invitación Ceremonia de Certificación curso "Inglés Nivel Básico", ejecutado en la comuna de Constitución Invita: Sence | 26 de febrero de 2016 11:00 horas | Salón Municipal de Constitución, ubicado en Portales N° 450. |

Don Manuel Améstica, plantea "Es necesario que las invitaciones no vengan con nombre y apellido, quiero solicitar lo siguiente, atendido que me lo han requerido algunos Consejeros, respecto del mandato que se nos otorgó al Consejero

Roberto García y quien les habla, para participar en la Jornada de Trabajo: "Estado



de avance de Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus indicaciones substitutivas presentadas que hoy se encuentra en trámite en la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. Presupuestos funcionamiento y de inversión de los Gobierno Regionales que invita el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, al menos a todos los que estén interesados en participar, pido que se corrija y se pida mandato amplio para esta actividad".

Don Guillermo García, expresa "invito a que el Presidente someta a votación primero el listado de mandatos que he leído y luego recojamos la inquietud del Consejero Améstica".

Don Alexis Sepúlveda, indica "manteniendo la invitación tal cual como está, puede el Consejo mandar a algunos Consejeros para que puedan participar en la actividad de Santiago, y acompañar a los dos Consejeros que ya están mandatados?, que no asocia invitación, sino que sería un mandato el Consejo para asistir".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "eso se puede hacer, lo que digo yo que la invitación está respondiendo a una actividad de este Consejo, entonces involucrar a más gente que nazca solo del Consejo, puede cuestionarse el día de mañana. Distinto es si la SUBDERE amplía la invitación".

Don Alexis Sepúlveda, agrega "autoricemos un mandato amplio, entonces".

El Presidente, indica "sometemos a votación la propuesta de otorgar mandato a los Consejeros para participar en las distintas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, horarios y lugares que se detallaron por parte del Consejero García".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Urrutia, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey y Améstica.



El Consejo acuerda otorgar mandato amplio a los Consejeros Regionales del Maule, para participar en las distintas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, horarios y lugares que se detallan a continuación:

| N° | ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|----|---|---|--|
| 1 | CEREMONIA Certificación del curso "Inglés Nivel Básico" del Programa Bono Empresa y Negocios (BEN) Invita: Director Reg. (PT) Sence | Jueves 25 Febrero 2016 18:00 horas | En Salón Municipal Comuna de San Rafael. |
| 2 | Ceremonia Certificación del curso "Uso y Manejo de Plaguicidas para el reconocimiento de Aplicadores" del Programa Bono Trabajador Activo Invita: Director Reg. (PT) Sence | Jueves 25 Febrero 2016 19:30 horas | En Salón Municipal de Pelarco. |
| 3 | Inauguración "Farmacia Popular Comunitaria de Rauco". Invita: Alcalde de Rauco | Jueves 25 Febrero 2016 20:00 horas | En Avenida Diego Portales, costado Edificio Consistorial. |
| 4 | Ceremonia de Entrega de Escrituras públicas a 63 Familias del Conjunto Habitacional Los Culenes de Lipimávida, Vichuquén. Invita: Ministra de la Vivienda e Intendente Regional. | Sábado 27.02.16, a las 11:00 horas. | En mismo Conjunto Habitacional Los Culenes, ubicado en Km. 130, Ruta J-60 (300 mts. al oriente por camino Lago Vichuquén. |
| 5 | Inauguración Programa 2.6 GHZ sector Parronal, Hualañe. Invita: Seremi de Transportes y Telecomunicaciones | Sábado 27 Febrero 2016 17:00 horas | En la Sede Vecinal de dicho sector. |
| 6 | Celebración 221 años Fundación de la Villa Reina Luisa del Parral. Invita: Alcaldesa de Parral y Honorable Concejo Municipal | Sábado 27 Febrero 2016 | 11:00 Hrs. Ofrenda Floral a don Ambrosio O'Higgins en Plaza de Armas. 21:00 Hrs. Show y Fuegos Artificiales. Frente al Estadio Nelson Valenzuela Parral |
| 7 | Ceremonia lanzamiento Oficial del XXV Campeonato Nacional de Rodeo. Invita: Pdte. Federación Nacional de Rodeo y Clubes de Huasos de Chile | Sábado 27 Febrero 2016 21:00 horas | En Medialuna de Colbún. |
| 8 | Commemoración Seis años de ocurrido el Terremoto y posterior tsunami de Febrero 2010. Invita: Gobernador de Talca, SEREMI MIDESO y Director FOSIS | Lunes 29.02.16, a las 18:00 horas. | En Dependencias de la Sede Social y Multicancha Sector Villa Verde, Constitución. |
| 9 | Ceremonia de cierre y Certificación del Programa "Yo Emprendo Semilla" Invita: Director Regional (S) Fosis | Lunes 29 Febrero 2016 11:00 horas | En Restorán "Donde El Pelao" en Avda. Padre Samuel Jofré 438 Curanipe, Pelluhue. |
| 10 | XVI Versión del Festival de San Javier 2016. Invita: Alcalde Comuna San Javier. | Viernes 04 y Sábado 05.02.16, a las 21:00 hrs. | Dependencias del Estadio Municipal Alonso Escobar Villablanca, Comuna de San Javier. |
| 11 | Ceremonia de Cierre proyecto "Fortalecimiento del Parlamento Indígena de la región del Maule". Invita: Seremi de Desarrollo Social - Director Reg. FOSIS y Gestor Territorial P.I.D.I. | Sábado 5 Marzo 2016 10:00 Hrs | En la RUCa de la Asociación Indígena INCHE TAÑI MAPU, ubicada en el sector Las Tinajas de Talca. |
| 12 | Encuentro con 220 Usuarios y Usuarias de la Provincia de Talca - Programa FOSIS DNFR - Discapacidad. Invita: Intendente - Pdte. Consejo Regional y Director Regional Fosis | Martes 29 Marzo 2016 12:30 Hrs | En las Termas de Quinamávida, comuna de Colbún. |
| | Encuentro con 185 Usuarios y Usuarias de la Provincia de Talca - Programa FOSIS DNFR - Discapacidad. Invita: Intendente - Pdte. Consejo | Miércoles 30 Marzo 2016 12:30 Hrs | En las Termas de Quinamávida, comuna de Colbún. |



| | | | |
|----|---|---|--|
| | Regional y Director Regional Fosis | | |
| 14 | Encuentro con 250 Usuarios y Usuarías de la Provincia de Talca – Programa FOSIS DNFR – Discapacidad. Invita: Intendente - Pdte. CORE y Director Regional Fosis | Jueves 31 Marzo 2016 12:30 Hrs | En las Termas de Quinamavida, comuna de Colbún. |
| 15 | Invitación Ceremonia de Certificación curso "Inglés Nivel Básico", ejecutado en la comuna de Constitución Invita: Sence | 26 de febrero de 2016 11:00 horas | Salón Municipal de Constitución, ubicado en Portales N° 450. |

Acto seguido, el Presidente somete a votación la propuesta de complementar el acuerdo, otorgando mandato amplio a los Consejeros Regionales, para participar en la Jornada de Trabajo: "Estado de avance de Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus indicaciones substitutivas presentadas que hoy se encuentra en trámite en la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. Presupuestos funcionamiento y de inversión de los Gobierno Regionales que invita el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Urrutia, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey y Améstica.

El Consejo acuerda otorgar mandato amplio a los Consejeros Regionales para participar en una Jornada de Trabajo sobre la Ley N° 19.175, a realizarse el día 29 de Febrero y el 01 de Marzo en el GORE Metropolitano, denominado: Jornada de Trabajo "Estado de avance de Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus indicaciones substitutivas presentadas que hoy se encuentra en trámite en la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. Presupuestos funcionamiento y de inversión de los Gobierno Regionales, a realizarse el 29 de Febrero de 2016, y el 01 de Marzo de 2016, en dependencias del GORE Metropolitano, Santiago. Debe considerarse el día de ida y el día de Regreso. Es decir el 28.02.16 y el 02.03.16.

El Presidente, concede la palabra al Consejero Cristian Menchaca, para que informe las materias.



Don Cristian Menchaca, indica "nos visitó el Jefe DIPLADE y el Funcionario Pedro González, donde nos entregó este último, un informe del viaje que se realizó a Iquique junto a los Consejeros, para visitar un proyecto FIC que había sido aprobado por este CORE. Una experiencia interesante".

"Se estuvo revisando y analizando los lineamientos para el nuevo concurso de los proyectos FIC, por tanto más adelante les daremos a conocer cuáles serán estos lineamientos".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Carlos Gajardo, que preside la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, con el objeto de que informe los temas analizados en ella.

Don Carlos Gajardo, informa "vimos tres temas, el primero de ellos dice relación con una denuncia sobre la explotación del bosque nativo del Río Achibueno, donde más de ocho kms. de bosque nativo han sido talados en forma ilegal, según nos confirmó CONAF, por este motivo asistió don Robert Garrido, Jefe Provincial de CONAF de Linares, y don Marcelo Rodríguez, que es el Jefe Regional de Fiscalización de CONAF, quienes van a efectuar la fiscalización correspondiente, cosa que en la Sesión a realizarse el día 11 de Marzo nos van a llevar ese resultado donde lo más probable es que se cursen grandes multas".

"Se planteó además el problema de la Central de Paso Los Cóndores, que había presentado la Consejera Osés, donde se hizo denuncias en redes sociales por una supuesta contaminación de las aguas. Pero la respuesta que dio la SEREMI fue una máquina que rompió un acuífero confinado y liberó aguas y posiblemente estas aguas se contaminaron o venían turbias, eso ya está siendo estudiado por la Superintendencia, por la SEREMI de Salud, y prontamente la BIDEMA de la PDI va a generar las investigaciones una vez que tengan la orden del Fiscal".

"Como tercer punto se encargó, como ya lo habíamos conversado antes, que la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule se haga cargo de levantar el Seminario de Turismo para la Región, donde serán invitados exponentes de la Región de La Araucanía, a fin de traer experiencias que allá se viven, la gobernanza que se genera y como se gerencian los distintos programas, de esa forma nos va a permitir ordenar un poco la dinámica institucional, ordenar la inversión



territorial y nos va a permitir además tomar decisiones. Eso es lo que teníamos que informar”.

Don Daniel Flores, dice “quiero solicitar que la SEREMI de Medio Ambiente, por el Problema que hay con la Central Los Cóndores, primero informe a la comunidad sobre todo al sector de Los Alamos y La Mina, que son los que se ven afectados, no sé si realizando alguna reunión con ellos, porque hay un tema que los tiene alterados. Entonces me interesa que la autoridad medioambiental se haga presente, porque desde la Oficina no se arregla nada, sino que tiene que estar en el terreno donde efectivamente está el problema, porque a lo mejor, no es tan grande y tal vez lo hayan dimensionado mucho en las redes sociales. Y tal vez con una buena explicación, con una buena aclaración como la que tuvieron hoy los Consejeros, de acuerdo a lo que me señaló la Consejera Osés, la comunidad pudiera quedar tranquila, porque cuando se especula, se dice, se habla, y la autoridad no está ahí para poner la cara y dar información a la comunidad, pasa eso”.

“Entonces solicito que el Intendente y la SEREMI de Medio Ambiente se hagan presente en los sectores que señalé con la comunidad, y que citen a las empresas que tienen relación con el proyecto para que estén presentes, porque de lo contrario la comunidad está muy preocupada y afectada. Y sobre deben estar presente los regantes que son los principales afectados por esta situación”.

Don Carlos Gajardo, agrega “para aclararle la situación al Consejero Flores, hoy la información que tiene la SEREMI es acotada, porque no tiene facultades de fiscalización, sí la tiene la Superintendencia de Medio Ambiente, la cual está haciendo una investigación pero es muy cerrada con estos casos y mientras no tenga todos los antecedentes no va a transmitir públicamente cuáles son, por tanto eso está en proceso de investigación. La SEREMI de Salud también ya hizo la recolección de las aguas para analizarlas y ello está en proceso de saber si realmente están contaminadas. Por tanto tampoco pueden entregar información precisa. Y tercero, se está esperando la orden del Fiscal para que la BIDEA que es la Brigada de Delitos Medioambientales, pueda determinar si hubo o no delitos en ese sector. Por tanto hoy día lo que se puede explicar a la gente es muy acotado y como acuerdo de Comisión quedamos en esperar los resultados para generar las acciones correspondientes”.



El Presidente, indica "quiero contarles que el Sr. Intendente se ha retirado, porque tenía una reunión con la JUNAEB que tiene algunos inconvenientes".

"Por otro lado, me ha informado la Jefa de la D.A.C.G. del GORE, Sra. Barría, que las Bases de las postulaciones a las iniciativas de Deportes, Cultura y Social se encuentran en la página WEB del GORE".

"Corresponde ahora, pasar al punto Materias Varias, ofrezco la palabra".

Don Hugo Rey, manifiesta "me gustaría obtener información del estado y las observaciones que tienen los proyectos de la Iglesia San Francisco y de la Iglesia El Carmen, ambas de Curicó, que están aún esperando".

ACUERDOS:

1. POR 19 VOTOS A FAVOR, LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EN LA SESION, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CARTERA DE PROYECTOS NUEVOS AÑO 2016, SUBTITULO 31, QUE CONTIENE 28 INICIATIVAS QUE SUMAN UN TOTAL DE M\$ 33.727.573, TODO EN BASE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO POR MEDIO DEL OFICIO N° 466, DE FECHA 23.02.2016 Y CUYO DETALLE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
2. POR 19 VOTOS A FAVOR, LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EN LA SESION, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CARTERA DE PROYECTOS NUEVOS AÑO 2016, SUBTITULO 29, QUE CONTIENE 41 INICIATIVAS QUE SUMAN UN TOTAL DE M\$ 5.004.946, CUYA PROPUESTA FUE PRESENTADA POR EL EJECUTIVO POR MEDIO DEL OFICIO N° 466, DE FECHA 23.02.2016, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
3. POR 19 VOTOS A FAVOR, LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EN LA SESION, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CARTERA DE PROYECTOS NUEVOS AÑO 2016, SUBTITULO 29, QUE CONTIENE 16 INICIATIVAS QUE SUMAN UN MONTO TOTAL DE M\$ 1.238.655, EN BASE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO POR MEDIO DEL OFICIO N° 466, DE FECHA 23.02.2016, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
4. POR 19 VOTOS A FAVOR, LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EN LA SESION, EL CONSEJO ACUERDA REALIZAR UNA REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA, EN CONJUNTO CON PROFESIONALES DE LA SEREMI DE BIENES NACIONALES, PARA ANALIZAR EN TERRENO LA SITUACIÓN DE SOLICITUD DE CONCESION DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL UBICADO EN LA LOCALIDAD DE DUAO-ILOCA, EN QUE SE PRETENDE CONSTRUIR UN TERMINAL DE BUSES, EN UNA FECHA A CONCORDAR PORTUNAMENTE.



5. POR 19 VOTOS A FAVOR, LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EN LA SESION, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINIÓN FAVORABLE A LAS CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES QUE HA DETALLADO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JURÍDICA, EN BASE A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL EJECUTIVO POR MEDIO DE LOS SIGUIENTES OFICIOS: ORD. N° 106 DE FECHA 18.01.2016. ORD. N° 191, DE FECHA 26.01.16. ORD. N° 147, DE FECHA 20.01.16 ORD. N° 212, DE FECHA 29.01.16. ORD. N° 315, DE FECHA 09.02.16. ORD. N° 448, DE FECHA 22.02.16, DETALLE DE TODO LO CUAL SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 19 VOTOS A FAVOR, LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EN LA SESION, EL CONSEJO ACUERDA REALIZAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 2016, EN LAS SIGUIENTES FECHAS: A) SESION ORDINARIA N° 633, VIERNES 11 DE MARZO DE 2016, EN LA COMUNA DE PELLUHUE. B) SESION ORDINARIA N° 634, EL MARTES 22 DE MARZO DE 2016.
7. POR 19 VOTOS A FAVOR, LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EN LA SESION, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO AMPLIO A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, HORARIOS Y LUGARES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
8. POR 19 VOTOS A FAVOR, LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EN LA SESION, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO AMPLIO A LOS CONSEJEROS REGIONALES PARA PARTICIPAR EN UNA JORNADA DE TRABAJO SOBRE LA LEY N° 19.175, A REALIZARSE EL DÍA 29 DE FEBRERO Y EL 01 DE MARZO EN EL GORE METROPOLITANO, DENOMINADO: JORNADA DE TRABAJO "ESTADO DE AVANCE DE LEY 19.175 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y SUS INDICACIONES SUBSTITUTIVAS PRESENTADAS QUE HOY SE ENCUENTRA EN TRÁMITE EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. PRESUPUESTOS FUNCIONAMIENTO Y DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNO REGIONALES, A REALIZARSE EL 29 DE FEBRERO DE 2016, Y EL 01 DE MARZO DE 2016, EN DEPENDENCIAS DEL GORE METROPOLITANO, SANTIAGO. DEBE CONSIDERARSE EL DÍA DE IDA Y EL DÍA DE REGRESO. ES DECIR EL 28.02.16 Y EL 02.03.16.

Siendo las 17:50 horas, y no habiendo más materias pendientes en Tabla que tratar, el Presidente pone fin a la presente Sesión.



BTM/JPSG/nbb.-

